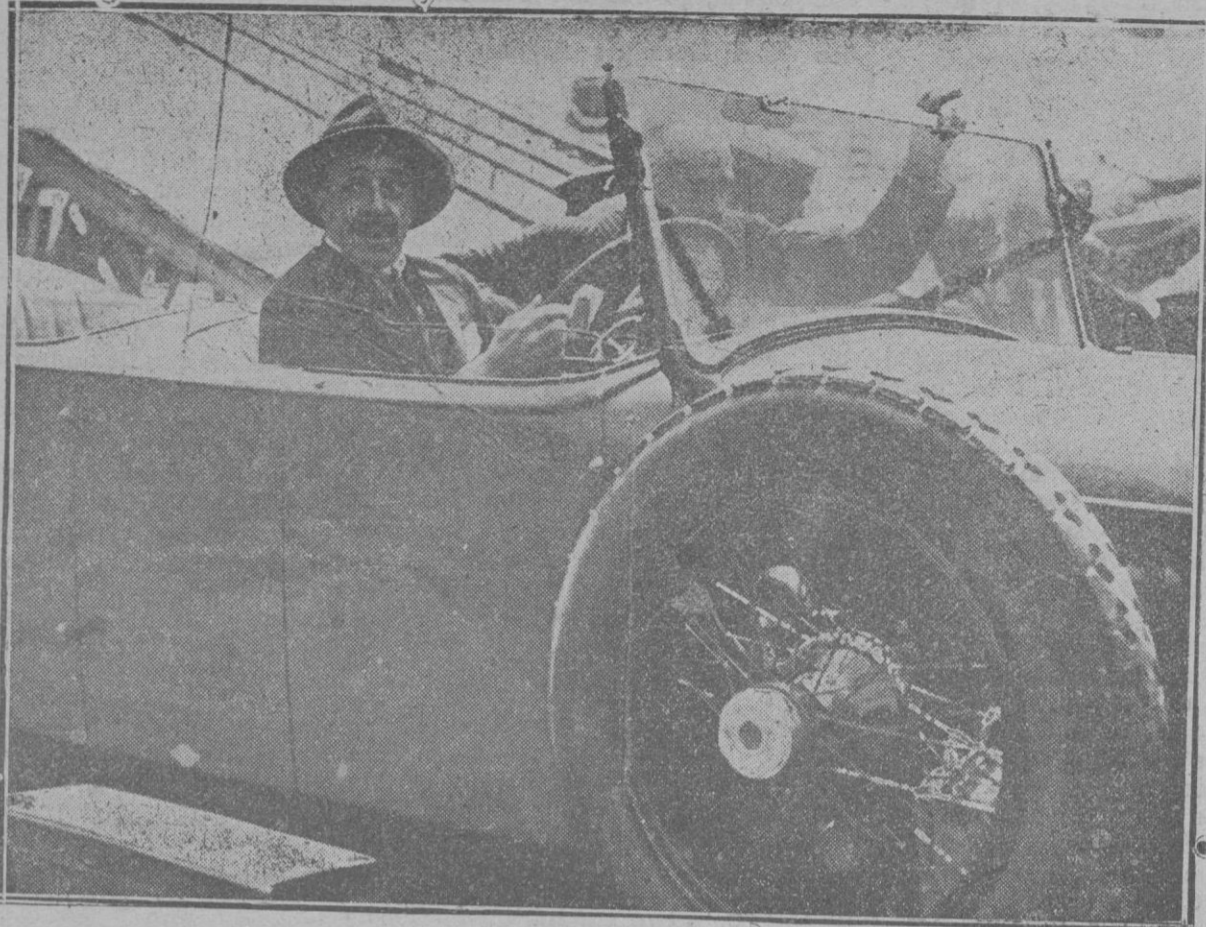


# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Un mes . . . . .	2
Extranjero (Trimestre) . . . . .	10
Numero suelto . . . . .	0'10
id. atrasado . . . . .	0'5

## Del viaje del Rey



S. M. el Rey, conduciendo el automóvil en el que se trasladó desde Santander a Madrid, a su regreso de Londres

COLABORACION

## Los ventanales de la Catedral

El 13 de Mayo de 1915 publiqué en estas columnas un artículo sobre nuestra hermosísima Catedral, un artículo-sueño, soñando una reforma que enriquecería el magnífico monumento arquitectónico.

Aquel sueño, que entonces mereció la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo y por el que me felicitó el Gobernador civil, que lo era el malogrado Sr. Martínez Campos, cobra hoy actualidad con motivo de la campaña emprendida para abrir los ventanales y cubrirlos con vidrieras artísticas. ¡Qué más podría anhelar, que aquella idea por mí lanzada hace 12 años tuviera ahora realidad!

Decía entonces, y permite lector que reproduzca lo que escribí en Mayo de 1915:

«Soñé una altísima y monumental Catedral...! Milagroso parecía que aquellas sencillas y delgadas columnas pudieran aguantar tanta inmensa mole de arcos, bóvedas y tejados; además la Catedral soñada la componían tres grandiosas naves: la del centro era altísima. En sus laterales podíanse contar hasta 32 gallardos y geminados ventanales con vidrios de colores representando escogidas escenas de la Sagrada Escritura.

Los ventanales podían abrirse a voluntad, dejando entrar el sol a raudales y... ¡entonces era con aquella intensidad de luz que se llegaba a la máxima admiración de tanta magnífica grandeza! Nunca mejor aplicadas

las palabras: «Ad majorem Dei gloriam».

Desperté exaltado de tanta magnificencia y la realidad recordóme en seguida nuestra magestuosa Catedral con sus 32 ventanales cerrados de mampostería.

Los sueños, sueños son, pero aunque fugaces, bien pudieran convertirse algunos en realidad.»

¿Se abrirán los ventanales? ¿Será nuestra Basílica como enorme fanal, en el que la luz de nuestra bahía se filtre a través de sus vidrieras en sinfonía de colores en las altas naves, como un nuevo tributo a Nuestro Señor, gracias a la generosidad de los católicos mallorquines?

El Ilmo. Obispo con su máxima autoridad podría abrir una suscripción bien mensual, bien por una sola vez, en la seguridad de que no había de faltarle el concurso de los fieles, que si nuestros antepasados pudieron levantar la gigantesca y admirada mole; los católicos de hoy podrán dotar a la Catedral de tan preciada mejora, que de otro modo, el catolicismo mallorquín no sería lo que es, culto, devoto y amante de las glorias de la Iglesia, y aportará a nuestra Catedral tan valioso complemento.

Como el movimiento se demuestra andando, ofrezco mi aportación para nutrir mensualmente la lista de suscripción que se abra.

A. POL

COLABORACION

## El tesoro del árbol frutal

Entre las poblaciones españolas desuellla Madrid, indudablemente, por sus lujosas fruterías. Los rimeros de fruta constituyen su adorno mejor, insustituible, magnífico, espléndido y maravilloso.

Acostumbrados a contemplar diariamente tanta diversidad de frutas, los hombres de la ciudad no solemos dar a esos deliciosos productos de la tierra demasiada importancia. Los hombres del campo tampoco se detienen

a admirar con ánimo contemplativo, exento de codicia o glotonería, la maravilla de los árboles cargados del preciado don.

Y, no obstante, en España escasea la fruta. En las capitales—y hasta en los pueblos que la exportan para adinararla—la fruta alcanza precios prohibitivos.

El labrador que no se dedica de lleno al cultivo del árbol frutal y que, por lo tanto, no lo tiene acondiciona-

do en grandes extensiones de huerta, cerrada y vigilada, se abstiene de sembrar árboles frutales en el campo. Entre otras razones, para evitar saqueos indignantes.

Cada vez que me paro ante una de esas tiendas madrileñas que, en competencia con las flores, tienen a la vista del público los rimeros de frutas deliciosas de color y de sabor, que nos atraen, suaves al tacto por su fragancia, y evocan, en la imaginación del ciudadano contemplativo, los lejanos campos donde triunfa, bajo el cielo azul, la maravilla de los árboles en flor o de las ramas cuajadas de esferas de varios colores, pienso que es una lástima que los hombres—y principalmente los habitantes de esta Península Ibérica tan bien dotada por la Naturaleza—no consagremos al cultivo del árbol frutal toda nuestra atención.

Y cuando uno se interna por esas tierras de desolación que, cruzadas por un río, se resquebrajan sedientas, la inútil lamentación se convierte en verdadera tortura.

Todo ese lujo ciudadano de la fruta cara, destinada exclusivamente a las mesas de los ricos, se convertiría—nuevo maná providencial—en regalo de los humildes. La tierra no es avara. Los ayarós, los torpes, los perezosos, los rutinarios somos los hombres.

Cada hueso de fruta que echamos al montón de la basura, colocado convenientemente en un tiesto, con tierra adecuada, se convertiría en un arbolillo que, trasplantado al campo o —¿por qué no?, ¿quien lo impide?—a las plazas y calles de la misma ciudad sería, en breve, un árbol frondoso que, después de alegrar el paisaje con el incomparable encanto de sus ramas florecidas, nos ofrecería jugosos frutos dulcísimos.

Esto no es—como pudiera suponer algún rutinario empedernido—un sueño de poeta o un pasatiempo de escritor carente de tema para sus crónicas. Esto es una realidad tangible. En el Luxemburgo los frutales de las carreteras produjeron en 1912 veintitres millones de francos.

El español en general—en la ciudad lo mismo que en el campo—suele ser enemigo declarado del árbol. Se repite hasta el infinito el caso del labriego que arranca un árbol para defender media docena de coles. No es nuevo, ni mucho menos, el caso de hombres de la ciudad que, con premeditación y alevosía, asesinan

## El Odontólogo José Cortés

después de visitar las principales Clínicas Dentales del extranjero y de obtener el título de Doctor en Cirugía Dental en las Universidades de París y Bruselas, ha abierto nuevamente su Gabinete en su antiguo domicilio.

Plaza Palou y Coll (Banch de s'oli 17, pral.)

al árbol que tienen frente a su casa. ¡Oh, la belleza de la fachada de su finca! El árbol de hace sombra. ¡Bárbaros!... Bárbaro el ciudadano que suprime el magnífico ornato y bárbaro el labrador que, al talar los árboles, se condena a sí mismo a no tener una sombra donde descansar y a las tierras que cultiva a sufrir las sequías y a ser víctimas de las inundaciones.

Ya que, al parecer, no hay modo de convencer a las gentes de la conveniencia de cultivar muchos árboles, ¿no logrará la glotonería lo que no consiguen la necesidad o la estética?... Hay que intentarlo. Los alcaldes españoles vienen obligados a hacer la prueba. No faltan precedentes—en el país de los precedentes en todo—para que nos echen atrás. Por lo menos yo sé de un precedente que hace años está esperando, en vano, que surjan imitadores por todas partes. Me refiero a la villa catalana de Moyá que, debido a la iniciativa del que un día fué famoso y muy aplaudido tenor—hablo de don Francisco Viñas—viene inculcando a los niños de sus escuelas el amor al árbol y que cultiva, con gran esmero y positivo rendimiento, el árbol frutal en sus calles, plazas, paseos, carreteras y campos circundantes.

Los alcaldes de los municipios españoles—y delante de todos, los de esos pueblos que ignoran la alegría de los árboles, condenándose a sí mismos a vegetar en un desolado paisaje dantesco—deberían dirigirse a su colega de la villa de Moyá para pedirle datos relativos al funcionamiento de la benemérita institución que cuida del cultivo del árbol frutal.

Entonces se enterarían de que en España existe un pueblo modesto que ha resuelto maravillosamente el problema, consiguiendo que cada uno de sus habitantes tenga a gran honor

velar por la integridad de los árboles frutales que constituyen el más preciado adorno—y una fuente positiva de ingresos saneadísimos—de la localidad.

Cada esfuerzo local, por insignificante que fuese, contribuiría a transformar el suelo español. Crearía belleza y riqueza. Las plazas, las calles, los alrededores de los pueblos... se convertirían en bellos rincones codiciados. ¿Qué significa para un chico de la escuela o para un aprendiz, el trabajo de cuidar un árbol? Las asociaciones locales podrían tener también a su cargo diversas plantaciones. Y, llegada la época de la recolección, los municipios serían los encargados de repartir equitativamente, con espíritu patriarcal, el tesoro de los frutos de la comunidad.

Todo esto que digo no es cosa de pasatiempos. En el fondo se trata de acostumbrar a las gentes al ejercicio de la ciudadanía. Bello el árbol, inocente y alegre la tarea de cuidarlo, riquísimos al paladar sus frutos y—no lo olviden los educadores—de gran provecho la constante lección de civismo que encierra su cultivo.

En la aridez de las viejas villas españolas, esos árboles frutales—miles de árboles, millones de árboles—serían como banderas de esperanza, indicadores del avance de un ideal de transformación. Luego vendrían las ramas en flor a poner una nota de alegría en los pueblos dormidos, y esa alegría sería, además, promesa de futuras plenitudes. Y las ramas recargadas de fruta madura, el premio al esfuerzo colectivo. ¡Cuán dulce y sabrosa la fruta de todos! Representaría la muerte del egoísmo, la muerte del pecado, que nos hace codiciar los bienes ajenos, y la iniciativa de una nueva era de fraternidad.

Santiago VINARDELL

COLABORACION

## Del Turismo

RIESGOS

Es indudable que nuestro turismo dió un gran paso al conseguir la carretera (llamémosla así), de Andraitx a Estalenchs, con su «incomprensible viceversa».

Los panoramas, unas veces fantásticos y otras deliciosamente imponentes, que se descubren a cada revuelta de aquella laberíntica carretera, son de verdadera atracción; y en pos de tal, allá van caravanas de turistas extranjeros y del país, hambrientos de emoción, sin percatarse a veces del inminente riesgo de sus vidas a la menor distracción del chofer o coche-ro, que les haga olvidar momentáneamente el largo de sus respectivos vehículos, al triscar por aquellas curvas apretadísimas y con una anchura de carretera, en muchos sitios, poco más de la de un auto mediano. Y todo ello sería tolerable aún si a menudo no se diera el caso (como me ocurrió a mí recientemente) de encontrarse de sopetón vis a vis con otros autos cargados de turistas que venían en sentido contrario sin haber sido posible verse ni oírse, hasta el preciso momento de enfrentarse en una de tantas curvas salientes sin pretil de tan peligroso camino.

Una gran serenidad de los chauffeurs y la formidable potencia de los frenos nos evitaron un choque de incalculables consecuencias.

Pero estaba de Dios que no había de ser ésta la única impresión fuer-

te que nos reservaba la excursión; faltaba otra que no tardó en aparecer, y ello fué el encontrarnos otra vez frente a frente con otro auto en una pronunciada pendiente de la carretera cuya anchura hacía imposible el cruce de dos coches, y difícilísimo el retroceder en sitio tan angosto, sin el menor conato de pared, ni pretil de defensa que evitase rodar hasta el mar por inaccesible escarpado, a poco que se quite el embrague para arrancar el coche en la pendiente.

En resumen, creemos un deber de humanidad el manifestar nuestra sincera opinión concretada en los dos siguientes extremos:

1.º Que para no restar atractivos a nuestro turismo, y mientras no quepa la posibilidad de ensanchar la carretera que nos ocupa (cosa indispensable), se vayan construyendo pretilles de defensa en los sitios de mayor peligro, o sean los trozos de curvas cerradísimas con pendiente fantástica y vistas a precipicios dantescos.

Y en 2.º y principal lugar, que mientras subsista la angostura de dicha carretera y no se coloque el indispensable pretil para evitar los despidos «con vistas al cementerio», no se permita la circulación de autos ni vehículos de ninguna clase, más que en una sola dirección o sea de Estalenchs a Andraitx o de Andraitx a Estalenchs, sin permitir bajo ningún

pretexto el retorno al punto de partida.

Y si tal medida no fuera viable, permitir únicamente el tránsito a pie o en caballerías de montaña hasta tanto que tan intrincada ruta tenga suficiente anchura para los cruces, y defensas correspondientes que puedan evitar el que un pino providencial, sea la única garantía posible, para evitar una espeluznante catástrofe.

M. MESTRE

14 Julio 1927.

### Lecturas y Comentarios

#### LA MEDICINA NECESITA CONDENADOS A MUERTE

La ejecución en la prisión de Versailles del reo Montfort, condenado a la última pena por el asesinato del jefe de la guardia de la prisión de Rambouillet, ha hecho, como sucede siempre en estos casos, que los cronistas se ocupen de la pena de muerte. Entre varios artículos que hemos leído, nuestra atención se ha fijado preferentemente en uno firmado por Luis

Forest, en «Le Matin», que recoge una idea, nada nueva ciertamente, del doctor G. Saint-Paul.

La sociedad condena a muerte a uno de sus miembros. No lo hace por satisfacer una venganza, sino por ejemplaridad, por mantener el temor del delincuente ante el castigo; pues bien, ya que no se suprime la pena de muerte debe aprovecharse el castigo, no sólo como ejemplo, sino como beneficio de la sociedad que condena.

Al reo, al notificarle la sentencia, se le debe dar a escoger entre la guillotina o las experiencias médicas. O morir en el tablado bajo la implacable cuchilla o prestar su cuerpo para que en el quirófano, en la clínica o en el laboratorio los sabios ensayen una arriesgada intervención quirúrgica, un suero o un cultivo de microbios.

¿En qué forma puede abrigar el reo más esperanzas de salvar la vida? ¿En la guillotina esperando el indulto de última hora? ¿En manos de los médicos? El dilema es terrible. Supone un refinado medio de tortura que no se les ocurrió a los inquisidores.

¿Qué grandes cosas puede realizar un sabio ante el cuerpo de un hombre previamente condenado a muerte! ¿Qué beneficios puede reportar a la humanidad un reo cuya cabeza estaba destinada a caer infamantemente en el cesto de la guillotina!

## DE BALEARES

### La consagración del Obispo de Vich

En la solemnisima ceremonia de la consagración episcopal del Rdmo. P. Juan Perelló, SS. CC., que ha de celebrarse el próximo lunes, a las ocho y media de la mañana, en la Catedral Basílica, actuarán de padrinos la distinguida señora doña Faustina Sureda de Socías y el distinguido señor don Pedro Rossifol Zagrana.

Pasarán a Palma, para asistir a la consagración del nuevo Obispo, los canónigos Sres. Serra, Molas y Lladó, que ejercen, respectivamente, la dignidad de Deán, Doctoral y Magistral del Cabildo vicense.

Pasarán también a Palma el Párroco de la Catedral, un catedrático del Seminario y otro del Colegio de San José y un grupo del Centro Excursionista.

El Cabildo Catedral ha dispuesto lo siguiente para la recepción del Nuncio de Su Santidad.

Al entrar el «Rey Jaime I» en el puerto, se hará un repique general de campanas en todas las iglesias.

Una comisión del Cabildo Catedral acudirán al muelle para saludar a S. E. Monseñor Tedeschini, acompañado de los Obispos de Mallorca, Barcelona y preconizado de Vich y de las autoridades y representaciones se dirigirá a la Catedral, en cuya puerta principal será recibido por el Cabildo con el ceremonial de rúbrica.

Una vez S. E. en el templo, se cantará una Salve.

Seguidamente, el Nuncio se trasladará al Palacio Episcopal, donde se hospedará, y donde es probable que se celebre una recepción en su honor.

El viernes día 22, comenzará la novena en honor del Santo Patriarca, la cual se hará todos los días por la mañana; primero a las seis en el altar del Santo y después a las siete y media durante una Misa rezada con cánticos y acompañamiento de órgano.

Los días 29, 30 y 31.—Triduo de Cuarenta Horas. Por la mañana a las seis, exposición de Su Divina Majestad.—A las siete y media, continuación de la Novena.—Por la tarde, a las siete y media se rezará el Santo Rosario, y se hará el ejercicio del triduo con sermón que predicará el Reverendo P. Estanislao Domenech, S. J. Terminará con la Bendición y Reserva.

Jubileo de San Ignacio de Loyola.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, por Breve pontificio del día 20 de marzo de 1924 se dignó conceder indulgencia plenaria tantas cuantas veces, después de haber confesado y comulgado, se visite una Iglesia u Oratorio público, de la Compañía de Jesús, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores, y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia; desde mediodía del 30

la calle denominada El Despeñadero.

Apercibidos de ello unos vecinos, corrieron en su auxilio y con la ayuda del guardia urbano de servicio en dicha barriada y de una pareja de guardias de Seguridad fué conducido primero al Dispensario de la Cruz Roja y desde dicho punto, en vista de su grave estado, al Hospital, falleciendo en el camino.

Según parece, dicho individuo venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad mental.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

### Audiencia

#### SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las doce, está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Lorenzo Galmés acusado del delito de robo y hurto.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna.

El procesado estará defendido por el Abogado señor F. Irujo y representado por el procurador Sr. Singala.

### En honor de San Ignacio de Loyola

Iglesia de Montesión de Palma de Mallorca.—Novena y Triduo de Cuarenta Horas que en honor de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús, se celebrarán en dicha Iglesia desde el día 22 al 31 de julio de 1927.

El viernes día 22, comenzará la novena en honor del Santo Patriarca, la cual se hará todos los días por la mañana; primero a las seis en el altar del Santo y después a las siete y media durante una Misa rezada con cánticos y acompañamiento de órgano.

Los días 29, 30 y 31.—Triduo de Cuarenta Horas. Por la mañana a las seis, exposición de Su Divina Majestad.—A las siete y media, continuación de la Novena.—Por la tarde, a las siete y media se rezará el Santo Rosario, y se hará el ejercicio del triduo con sermón que predicará el Reverendo P. Estanislao Domenech, S. J. Terminará con la Bendición y Reserva.

Jubileo de San Ignacio de Loyola.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, por Breve pontificio del día 20 de marzo de 1924 se dignó conceder indulgencia plenaria tantas cuantas veces, después de haber confesado y comulgado, se visite una Iglesia u Oratorio público, de la Compañía de Jesús, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores, y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia; desde mediodía del 30

y por todo el día 31 Fiesta de San Ignacio.

Día 31 Fiesta del Santo Fundador.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general en la que será celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste de la S. I. C. B. Quedan invitadas todas las Congregaciones de Montesión así de caballeros como de señoras. A las diez y media Misa solemne que celebrará el M. I. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral de la S. I. C. B., con panegírico por el M. I. don Enrique Ibañez, Canónigo de la S. I. C. B.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio correspondiente al triduo, sermón, Te-Deum, bendición, solemne reserva y adoración de la reliquia del Santo.

A. M. D. G.

### Comité paritario

DEL GREMIO DEL TRANSPORTE MARITIMO Y TERRESTRE DE PALMA DE MALLORCA

Vista la interpretación dada por algunos Sres. Patronos a las circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, como acuerdos del Comité Paritario del Gremio del Transporte Marítimo y Terrestre de esta Capital, acordó éste en su reunión del día 13 de los corrientes hacer públicas las siguientes aclaraciones:

1.ª Será considerado obrero del Gremio de Gargadores del Muelle todo el que efectúe trabajos de carga y descarga de mercancías en el mismo, y en su consecuencia los señores Patronos vendrán obligados a cumplir con ellos cuantos acuerdos han sido tomados y se tomen por el Comité; entendiéndose que los conductores de vehículos no podrán efectuar otro trabajo que el de recibir y colocar la mercancía en el mismo.

2.ª Será considerado Patrono todo particular, Agencia o Sociedad que al recibir consignada mercancía, efectúe los trabajos de carga y descarga de ella por cuenta propia, o los que tomen por contrata la citada carga o descarga caso de no ser ellos los consignatarios; debiendo por consiguiente satisfacer la cuota anual fijada en el Presupuesto para sostenimiento del Comité.—A. Pelaez.

### Información del Puerto

Día 21:

#### Entradas

A las seis y media de la mañana llegó de Valencia e Ibiza el vapor correo «Balear» con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las diez llegó de Ibiza el laud «Mahón» con melones. Patrón señor Tur.

A las diez llegó de Altea el laud «San José» con hortalizas. Patrón señor San.

A las tres de la tarde llegó de Tarragona el pailebot «Jaime» con efectos. Patrón señor Portella.

A las seis llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las siete de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las cinco de la tarde salió para Barcelona el pailebot «Maura» con efectos. Capitán señor Guasp.

A las ocho y media de la noche salió para Mahón el vapor correo «Balear» con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las nueve salió para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I» con carga general y pasaje. Capitán señor Dezcallar.

#### Despachados

Para Ibiza con carga general la balandra «María».

Para Barcelona con gasolina el pailebot «Carmen».

Carga tablilla el pailebot «Canalejas».

Lució ayer las empavesadas el destructor «Cadarso».

De Barcelona debe llegar esta mañana el vapor «Mallorca».

A las doce debe salir para Ibiza y Alicante el vapor «Tintoré».

Noticias generales

LA ALMUDAINA publica diaria y constantemente ocho páginas.

### Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Dolores Fuster Villalonga al Teniente del Regimiento de Palma don Juan Alcover Castañer.

Disponibles.—Se dispone queden en situación de disponibles, con residencia en esta plaza, los Comandantes de Infantería don Agustín Clar Pujol, procedente de reemplazo por enfermo, y don Francisco Mulet Carrió, que se hallaba disponible voluntario.

Pensión.—Ha sido concedida la de 4.000 pesetas a don Gabriel Moragues y doña María Argon, residentes en esta capital, padres del Teniente fallecido en operaciones de campaña, don Juan Moragues Argon.

### En el Patronato Obrero

En la reunión semanal que tiene el Patronato Obrero cada viernes y a las cuales asisten unos cien jóvenes, dará una conferencia sobre el «Raíd de Franco» a la Argentina el capitán de fragata don Guillermo Ferragut que iba en el «Blas de Lezo», cuando se verificó dicho raíd.

A las 8 de la noche.

### Gr. ndes fiestas en Inca

Según noticias, el pueblo de Inca se propone este año solemnizar con esplendor las obras de mejora que este año ha realizado el Ayuntamiento, aprovechando las fiestas patronales de San Abdón y San Senen.

Figuran entre las obras realizadas el ensanche de las calles de la Murta, San Francisco y Obispo Llompart y la reforma y ensanche de la Plaza de Abastos.

Además se inaugurará la Casa Cuna, instalada en una casa adquirida expresamente por el Ayuntamiento.

Además el Ayuntamiento ha señalado el día 30 para descubrir el retrato del Ilmo. Sr. Obispo Dr. Llompart, Hijo Ilustre de Inca, que ha sido colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se celebrarán además durante los días 30 y 31 diferentes festejos, entre ellos una corrida de toros, un importante partido de «Foot-Ball», fuegos artificiales, etc.

Se verificará también la inauguración de un farol colocado en la torre del Campanario de la Iglesia Parroquial, que mediante una combinación de focos, alumbrará toda la población.

El proyecto es obra de nuestro distinguido amigo el Ingeniero don José Zaforteza Musoles.

Ayer estuvo en Palma el Alcalde de dicha ciudad, don Miguel Mir, acompañado del Secretario señor Siquier, para invitar a las autoridades a dichos actos.

### Curados en la Casa de Socorro

María Marí, de 26 años, extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar izquierdo, trabajando.

Jaime Morey, de 14 años, magullamiento de la palma de la mano izquierda, con una máquina, trabajando.

Catalina Seguí, de 34 años, contusiones en la cara y brazo izquierdo, agredida por su esposo.

### De Génova

Programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas que con el favor de Dios se celebrarán en la parroquia de Génova dedicadas a su Titular el Divino Salvador en agosto del presente año 1927.

Jueves día 28 de julio.—A las siete y media de la tarde, se dará principio a la solemne Novena dedicada al Divino Salvador, Titular de la parroquia siguiendo los demás días a la misma hora.

Sábado día 6 de agosto Festividad de la Transfiguración del Señor.—A las ocho de la mañana, Misa cantada. Por la tarde, a las ocho, solemnes Completas. A las nueve, baile al estilo del país que amenizará la banda Lira Genovesa, que dirigirá don Andrés Pol.

Domingo día 7, fiesta principal.—A las 6 de la mañana, se dirá la primera misa. A las siete y media, habrá otra

misa. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el Rdo. don Antonio Pou Artigues, Pbro. A las doce, carreras de hombres y niños en el Camino dels Reys. Por la tarde, a las cuatro, carreras de cintas en la calle de la Bonanova. A las seis, ejercicio de adoración al Divino Salvador. A las ocho, baile al estilo del país amenizado por la citada banda Lira Genovesa.

### En el Gobierno civil

Relación de los que han contribuido a la suscripción para la Ciudad Universitaria:

Suma anterior, 13.635,45  
Ayuntamiento de Marratxí, 100,00; Alcalde, Concejales, empleados municipales, Clero, Maestros, Guardia Civil y vecinos de Marratxí, 224,45; Ayuntamiento de Búger, 50,00; Recaudado en id., 26,50; Ayuntamiento de Muro, 15,00; Recaudado en id., 19,50; Ayuntamiento de Inca, 100,00; Recaudado en id., 191,15; Ayuntamiento de Binisalem, 100,00; Recaudado en id., 80,05; Recaudado por el Ayuntamiento de Campanet, 157,50; id. id., Capdepera, 247,45; id. id., Esporlas, 250,25; id. id., Mercadal, 51; id. id., Capdepera, 5; Ciudadela, 135,55; id. id., Costitx, 101,50; id. id., Santa Eulalia del Rio, 91,85; Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, 50; Recaudado por el Ayuntamiento de San José, 44,50; id. id., Consell, 51; id. id., Mercadal, 6,25; Sra. Subirats Rico, 4,25; Recaudado por el Ayuntamiento de Montuiri, 76,50.  
Suma, 15.814,70 pesetas.

### Mercado de Inca

Almendrón (quintal) 155 00 pesetas.  
Trigo (cuartera), 26 00 id.  
Avea (ideal), 26 50 id.  
Avea del país, 15 00 id.  
Cebada forastera id. id. 14 50 id.  
Avena del país, id. id. 13 00 id.  
Avena forastera, id. id. 12 50 id.  
Habas para cocer, viejas id. id. 33 00 id.  
Id. ordinarias, viejas id. id. 26 00 id.  
Id. para ganados nuevas id. id. 26 00 id.  
Maiz, id. id. 00 00 id. 100 kg.  
Frijoles, id. id. 0 00 id.  
Azúcar la onza a 13 00 id.  
Cerdos cebados (la arroba) 00 00 id.  
Gallinas la tercia a 0 00 id.  
Pollos id. 0 00 id.  
Huevos (docena) a 0 00 id.  
Inca 21 Julio 1927.

### De Ibiza

Celebróse en la Catedral el anuntado Te-Deum en acción de gracias por la creación del Obispado.

Asistieron una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Boned, autoridades, funcionarios públicos y otras diferentes representaciones oficiales y sociales.

Hubo además numeroso público. El acto resultó muy solemne.

Fondeó en nuestro puerto, procedente de Mahón, el torpedero número 5.

Esta mañana salió para Formigosa para recoger el torpedero que hace unas semanas fué hallado en aguas de dicha isla.

¿Ha visitado los Establecimientos de la

### CASA MATONS

### Excursion a Barcelona y Mataró

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

El «Orfeón Republicano Balear» hará su proyectada excursión anual a Barcelona y Mataró, en los días 14, 15 y 16 de agosto.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores socios protectores y familias, como también a los particulares que deseen tomar parte en la proyectada excursión, para que se sirvan pasar por esta su casa, Sans, 11 (secretaría) donde se les dará toda clase de detalles sobre el particular.

Dada la premura del tiempo esperamos que los señores que deseen tomar parte en dicha excursión, se sirvan presentarse dentro del más breve plazo posible para mayor facilidad de la Comisión Organizadora.

Palma y Julio de 1927.  
Por el Orfeón Republicano Balear, La Comisión.

Nota: Para informes de 8 a 11 noche.

# De Sociedad

Nuestro distinguido amigo el catedrático don Gabriel Llabrés, ha sido nombrado Juez del Tribunal de oposiciones a las Cátedras de Geografía e Historia de los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza de Madrid, Canarias, etcétera.

Ayer a las nueve y media en la Capilla de la Purísima de la Iglesia Parroquial de La Real, contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Argea Ramis Palou hija de los colonos del predio «Son Espases», con el joven don Onofre Cabrer Tous de «Ses Cases Noves» de Esabiments.

Bendijo la unión el Rector de la parroquia de Establiments Rdo don Juan Estades. Apadrinaron la boda por parte de la novia el Abogado y propietario de los Almacenes Matens don Rafael Felis y Blanes y el redactor de «La Última Hora» don Enrique Vives y por parte del novio sus hermanos don Jaime y don Jorge Cabrer y Tous.

Dissemos a los recién casados inaceptables felicidades

En el vapor «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona, don Juan Grimelt, don Víctor Gamundí don Emilio Zegri, don Emilio Piñol, don Antonio Rosselló, D. Emilio Puig don Joaquín Mora, don Guillermo Sureda, don Miguel Ramis y señora y don Guillermo Puig y señora.

También se embarcaron en dicho buque el Director General de Pesca D. Orlán de Buen el capitán de Corbeta don Juan Delgado y el concesionario de la Red telefónica don Ramón Bale!

Anoche regresó a Barcelona nuestro estimado amigo y colaborador el arquitecto don Miguel Raspall, acompañado de su distinguida esposa

Anoche embarcó para Barcelona, acompañada de su hijo la señora doña María de Mesa.

Ayer falleció a la temprana edad de 17 años la señorita doña Isabel García Horrach. Su muerte causará verdadero sentimiento a cuantos tuvieron ocasión de tratarla. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor «Balear», llegaron ayer de Valencia e Ibiza don Antonio Barbacheno, don Salvador Gascón, don Francisco Vanrell, don Joaquín Miró don Julio García y don Enri que Amiguet

Habiéndose agravado en su dolencia, le ha sido administrados los últimos Sacramentos a la distinguida señora doña Jerónima Campins Salom.

Hacemos votos por su restablecimiento.

## El régimen tributario de la contribución industrial

Por el ministerio de Hacienda se han dictado varias reales órdenes que publica la «Gaceta», resolviendo instancias relativas al régimen tributario de la contribución industrial presentadas a la Junta consultiva de la contribución industrial.

Entre ellas figura una disposición resolviendo que el epígrafe 1 de la clase cuarta bis de la sección primera de la tarifa primera, se redacte en la siguiente forma:

«Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolería, de dichos tejidos y de Manila, velos de imitación, edredones de todas clases y confecciones para señoras y niños excepto las hechas de paños y otros tejidos finos o de lujo extranjeros o del país, que figuran en clases superiores.»

El epígrafe 12 de la clase primera de la tarifa primera se redactará en la siguiente forma:

«Establecimientos de venta al por menor de ropas para hombres y niños hechas de paño u otros tejidos finos extranjeros o del país.»

El epígrafe 13 de la clase tercera de la sección primera de la tarifa primera, quedará redactado así:

«Tiendas para la venta al por menor de confecciones y artículos de peletería.»

Si estos industriales tuvieran para la venta confecciones de paños u otros tejidos finos extranjeros o del país,

tributarán por la clase superior que les corresponda, sin que la forrería, se entienda comprendida en los conceptos de este párrafo.

En la clase tercera, sección primera, se añadirá el siguiente párrafo: «Vendedores de café torrefacto exclusivamente.»

Si estos industriales vendieran, además, en cualquier forma otros artículos que no sean el citado café torrefacto o que éste no haya sido por ellos elaborado, tributarán por el número 3 de la clase primera de esta sección, sin serles por tanto de aplicación la simultaneidad de industrias que rige en general para esta sección y tarifa.

El epígrafe 33 de la clase tercera de la tarifa segunda, quedará redactado en la siguiente forma:

«Los comisionados para la entrega a los destinatarios del pescado fresco remitido de los puertos, o para la venta de aquél por cuenta del remitente aunque cobren el importe de las ventas siempre que éste se haga constar que se hace a nombre de dicho remitente y sin tener local abierto para realizar éstas, pagarán: En las poblaciones de más de 40.000 habitantes, 1.500 pesetas; en las poblaciones de 20.000 a 40.000 habitantes, 750, y en las restantes, 500 pesetas. No se considerará local abierto para los efectos tributarios el que en los mercados públicos se utiliza para hacer entrega diariamente de los pescados frescos que se reciben.»

## El censo social

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

Las reales órdenes de 22 de marzo y 26 de octubre de 1926, fijaron plazos para la rectificación del número de socios de las sociedades patronales y obreras inscritas en el censo social a los efectos de la publicación, en su día, de las listas correspondientes, pero como la publicación del decreto de organización corporativa nacional estimula al espíritu de asociación profesional y no sería justo hacer a las sociedades que figuraban en el censo dentro de las condiciones legales establecidas, de peor condición que los que solicitan ahora la inclusión con arreglo a la disposición transitoria quinta del propio decreto ley, S. M. el Rey se ha servido disponer:

Primero.—Se abra un plazo de un mes a partir de la publicación de esta real orden, para que las asociaciones, tanto patronales como obreras, ya inscritas en el censo o que hayan solicitado su inclusión con posterioridad al 15 de noviembre de 1926, puedan indicar las modificaciones que las listas de sus asociados hayan experimentado hasta el 30 de junio de 1927.

Segundo.—Estas rectificaciones irán acompañadas de los nombres de los socios que sean altas o bajas en las listas de la sociedad especificando su número total.

Tercero.—Las asociaciones patronales no estarán obligadas a acompañar estas listas, pero deberán certificar el número de obreros que empleen, siempre que haya experimentado variación.

## Accidente automovilista

Ayer por la mañana, al visitar al Sr. Gobernador, nos facilitó el siguiente telegrama que había recibido del Alcalde de Valldemosa:

«Esta madrugada, a la salida de esta población, volcó un auto guiado por don Antonio Cañellas Sureda, llevando además a don Antonio Mayol y señora, resultando ésta herida de gravedad y no tanto los otros.»

Se desconocen los detalles del accidente.

Lamentamos la desgracia.

A poco de ocurrir la desgracia, acudió el Dr. Valdés que en otro auto acortó a pasar por el lugar del suceso, siendo trasladados los heridos en el auto del referido médico al pueblo de Valldemosa, donde se procedió a una minuciosa cura de la Sra. Moragues de Mayol, que sufrió la fractura de la clavícula derecha y probable fractura de la tibia, auxiliando al Dr. Valdés el médico titular señor Gimenez y por el médico de Palma señor Valenzuela.

Los heridos fueron trasladados a Palma.

## Servicios de la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de Formentera haber puesto a disposición del señor Juez Municipal de la misma a los vecinos Lorenzo y José Escandell y Jaime Tomás Rubí, por haber sostenido una reyerta, resultando uno de ellos con heridas y contusiones, de pronóstico reservado.

Comunica la de Binisalem haber hecho entrega al señor Alcalde de la misma de una manta de lana, encontrada en la vía pública por una hija del guardia de dicho puesto don Gabriel Vidal Cladera.

## Las conferencias telegráficas

Ha sido cursado el siguiente despacho: Directr Central de Comunicaciones, Madrid.

En nombre del Sindicato de Comisionistas y Representantes de Mallorca, entidad adscrita a la Federación Patronal, ruego a V. E. encarecidamente se sirva disponer el pronto establecimiento del servicio de conferencias telegráficas, y si la falta de personal impide la reposición del servicio en toda España, ruegole lo establezca en Baleares atendiendo nuestra particular situación geográfica, pues dada la insuficiencia de la comunicación postal se nos hace más precisa la telegráfica.

Salúdale respetuosamente, Juan Martínez Masip, presidente.»

## La expropiación forzosa

La Confederación Gremial Española ha dirigido al ministro de la Gobernación un documento en el que recoge la alarma de la clase mercantil por la aplicación de la legislación vigente en materia de expropiación forzosa, pues son muchas las corporaciones municipales que planean mejoras urbanas de considerable valor aplicando la ley de expropiación de 18 de marzo de 1885, infiriendo grave daño a los comerciantes, porque la indemnización señalada es irrisoria con relación al valor real del establecimiento.

En el documento piden lo siguiente:

A) Que en caso de expropiación forzosa, la indemnización debe consistir en el valor del traspaso del establecimiento, los gastos de traslado y el 5 por 100 del precio de aceptación.

B) Que de surgir diferencias entre la cantidad señalada por el expropiante y el comerciante, se constituya un tribunal arbitral compuesto de dos comerciantes o industriales a ser posible del mismo ramo o establecimiento que se trate de expropiar, dos propietarios de fincas urbanas y del juez de primera instancia del distrito en que radique la finca. Este tribunal fijará el precio, siendo inaplicable su resolución.

C) Los anteriores preceptos deben tener carácter de finalidad, o sea en todos los casos de expropiación forzosa en el concepto que fuere; no limitando sus efectos a poblaciones de determinado número de habitantes sino a todas las del Reino.

## Concursos de la Academia

DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, publica el siguiente programa de los concursos, premio Conde de Toreno (bienio 1927-1928).

Déimo sexto concurso ordinario. Tema: Se reproduce el declarado desierto en el bienio de 1923-24 que dice: «El comunismo contemporáneo. Sus doctrinas, sus instituciones y sus procedimientos.»

Décimo séptimo concurso extraordinario. Tema: «Régimen arancelario que reclama el Estado actual de nuestras industrias.»

Décimo octavo concurso extraordinario. Tema: «El Estado industrial en la teoría y en la práctica.»

Décimo noveno concurso extraordinario. Tema: «Régimen más adecuado para constituir, desenvolver y conservar la pequeña propiedad.»

Vigésimo concurso extraordinario. Tema: «El problema español de la vi-

vienda en la ciudad y en el campo». Premios José Santa María de Hita (bienio 1927-29). Premios Virtud y Trabajo. Dos de 1.500 pesetas.

Las instancias se presentarán hasta el 31 de diciembre próximo.

Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil. Tema: «Estudio de alguna o varias de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y la vagancia, a la enseñanza o a la beneficencia pública o privada.»

En el concurso Premio Conde de Toreno, las obras se presentarán antes del 31 de diciembre de 1928. Los premios serán en cada uno de los cinco concursos. Los premios del Conde de Toreno obtendrán 4.000 pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha memoria se impriman y 3.000 pesetas en efectivo, diploma e igual número de ejemplares los que sean premiados en el concurso Santa María de Hita, acerca de la obra sobre moral.

## Notas bibliográficas

«MUNDO IBERICO» Confirmando la calidad de sus dos anteriores números, ofrece la gran revista «Mundo Ibérico» en su número 3.º el siguiente interesantísimo sumario:

Hojas de un cuaderno, por José M.ª Salaverria.—La literatura española en los países del Oriente europeo, por el Dr. Robert Bernstein.—Dos cuentos, uno «Samuel Ozias», de R. Caninos Assens, y otro «Conchita», de Enrique de Leguina.—Libros, por Ballesteros de Martos.—Teatro, por Estévez Ortega.—La Mesa, por I. Doménech, y la gran novela de aventuras El Bóldo de Oro.

En las 16 páginas de hueco grabado de profusa y hermosa ilustración, figuran los artículos: «Antonio Gaudí, el constructor de la Sagrada Familia», por Lorenzo Riber.—«Elegía en memoria de las cabelleras femeninas», por Mario Verdaguer.—«El pintor Salvador Gali», por Juan Gutiérrez Gili.—«Cinema Urbano», por Fernández Escobés. La Universidad de Santo Domingo en Orihuela, por C. Sarthou y Cine, por Felipe Centeno.

LA MUJER EN SU CASA «La Mujer en su Casa» que se publica desde hace 26 años es sin duda la Revista más completa y que llena mejor las necesidades de la mujer y de la casa.

«La Mujer en su Casa» se publica todos los meses; sus principales secciones son: Labores a mano y a máquina, lección de bordado, Ropa blanca para señoras y niños, Ropa blanca para la casa, Trabajos, artísticos (repujado, pirograbado, etc.), Lecciones de corte y confección, Decorado y arreglo de la casa. Además tiene una hoja suplemento con labores dibujadas a su tamaño natural. Como complemento publica artículos sobre economía doméstica, conocimientos útiles, etcétera y novelas.

## Noticias varias

UNA AMPLIACION DEL OBISPO DE VICH.—En el salón de exposición de la oficina fotográfica de nuestro amigo y colaborador don Gaspar Rullán, quedará expuesta el próximo domingo una hermosa ampliación del retrato del Ilmo. Obispo de Vich, Reverendísimo P. Juan Perelló, obra pictórica del notable artista y profesor de esta Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló y Oliver.

VERBENA.—Tendrá lugar en el Velódromo del Veloz Sport Balear, mañana sábado a las nueve y media de la noche.

ABUSO INTOLERABLE.—Se nos llama la atención sobre el abuso intolerable de algunos poco escrupulosos que han tomado la calle de Pizá, inmediata al Pas d'En Quint, como teatro de escenas poco dignas de una población como Palma.

Esta calle está alfombrada de inmundicias, haciendo muy poco grata la estancia de aquellos vecinos.

## CULTOS PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Magdalena en honor de su gloriosa Titular. Festividad de la Santa. Exposición a las

siete y media. A las diez y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y ensalzará las glorias de la Santa Penitente el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J. Por la tarde a las ocho Rosario, continuación de la Novena de la Beata y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa Clara.

Santorial Santa María Magdalena, penitente.

## PARA MANANA

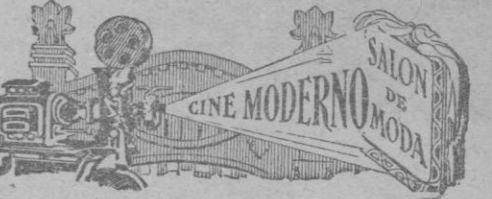
Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Teresa en sufragio de una difunta.

Exposición a las siete, a las nueve Misa cantada por la R. Comunidad. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Santorial Santos Apolinar y Liborio, ob. y mra



Programa para hoy Desde las 6 y media

Revista Pathé-Gaumont información gráfica de actualidad.

La pista de los brillantes comedia por Eva Novak y William Fairbanks.

Peligros de la inocencia una de las mayores creaciones de Laura La Plante y Eugenio O'Brien.

La casa a fiote cómica de risa en 2 partes.

¡Luzes!

La hacienda de los duendes por Hoot Gibson.

## Los estómagos neurasténicos

¡Cuántos enfermos de males ignorados llevan el germen de su pesadumbre en esa portentosa viscera llamada estómago, cuya misión es la de recibir y transformar químicamente los alimentos!

A veces por causas varias pierde su equilibrio y entonces se inicia toda una serie de desórdenes en la nutrición, porque las substancias que han de alimentar las células más villes, se desdoblán por vías arterias, cuyas consecuencias son: las malas digestiones, pérdida del apetito, seguido de noches tenebrosas de insomnios penibles; la anemia y la neurastenia con todas sus triestrezas; pérdida de la memoria y la voluntad.

¿Que hacer en este doloroso trance? La moderna terapéutica nos ofrece el remedio seguro en la selección de ciertos alimentos ricos en vitaminas, que vigorizan de una manera rápida, portentosa, todas las fibras del mecanismo digestivo; y por la fuerza nutritiva que desarrollan en una mínima cantidad, dan reposo al estómago, que es el gran remedio para su curación, evitándole el castigo de digestiones laboriosas.

Tal es el Ruamba compuesto de fosfo-casein extractado de la leche de la cebada fermentada, malte con otras substancias, por primera vez asociadas al cacao selectísimo desgrasado con sistema nuevo especial.

El Ruamba puede tomarse en forma de chocolate; mezclando una cucharadita en un vaso de leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y los deliciosos del estómago pueden alimentarse con ello durante largo tiempo, hasta que los trastornos hayan desaparecido.

## El médico Sión Riera

de enfermedades del pecho y nutrición, participa a sus clientes que durante Julio y Agosto, solo visitará lunes y viernes.

## Banco de Sólier

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, el pago de diez pesetas por acción, a cuenta del dividendo activo del corriente ejercicio.

### De Enseñanza

**CORRIDA DE ESCALAS.**—La del mes de junio alcanza hasta los números siguientes, inclusive:

**MAESTROS:**

- A la 1.ª categoría, el 113
- A la 2.ª, el 321
- A la 3.ª, el 767
- A la 4.ª, el 1.554
- A la 5.ª, el 2.380; y
- A la 6.ª, el 3.784

**MAESTRAS:**

- A la 3.ª categoría, el 706
- A la 4.ª, el 1.409
- A la 5.ª, el 2.304; y
- A la 6.ª, el 3.678

—Como comprendido en los anteriores números, ha ascendido a la segunda categoría, don Bartolomé Brunet, Maestro nacional de esta ciudad. Enhorabuena.

**PARA LOS OPOSITORES.**—Se han mandado ya a la «Gaceta» todos los nombramientos de Maestros, y se están terminando los de Maestras.

Es de suponer que muy en breve se publicarán, pues hay interés en que los nuevos Maestros nacionales estén al frente de sus Escuelas en primero de septiembre.

**EL COLEGIO DE HUÉRFANOS.**—Leamos que en estos últimos días la Comisión permanente de la Asociación Nacional ha hecho gestiones cerca del Ministro para interesarle en la pronta solución del problema para que los huérfanos de los maestros tengan Colegio donde educarse y, a la vez, adquirir la preparación necesaria para la vida.

Parece que, como ya hemos dicho otras veces, el asunto va por muy buen camino.—A Mestre.

### De Santany

Este año, siguiendo la tradición costumbre, se celebrarán en este pueblo los días 23, 24 y 25 del corriente mes, fiestas cívico-religiosas en honor a San Jaime, Patrón de España, consistentes dichos actos en:

Día 23.—Por la tarde, inauguración de los servicios municipales de «Transporte de Carnes» y de «Riegos». A las 21, Concierto en la Plaza Mayor por la banda de la localidad que dirige don Baldomero Astorga.

Día 24.—A las 17, salida y paseo por la población del típico «Dimoni» y «Xeremfes». Seguidamente grandes carreras de cintas; a las 19.30, soiree Vicente Caralt. A la salida refresco en la Casa Consistorial. A las 21, baile con música en la Plaza Mayor.

Día 25.—A las diez y media Oficio Mayor, con asistencia de las Autoridades, en el que predicará el Padre Vicente Caralt. A la salida refresco en la Casa Consistorial.—A las 17, grandes carreras ciclistas: Primera, libre para todos los corredores de la Isla; distancia 10 kilómetros; premios, 1.º: quince pesetas y una medalla de oro regalo de la Casa Darder Hermanos, de Palma; 2.º, 15 pesetas y 3.º, 10 ptas.—Segunda carrera: Campeonato de Santany, exclusiva para los corredores del municipio, distancia 12 Kms.; premios 1.º, 15 pesetas y banda de campeón; 2.º, 10 pesetas y medalla de plata (regalo del Joyero don Magín Piña) y 3.º, 10 pesetas.

A las 19 concierto en la Plaza Mayor por la mencionada banda. A las 20, baile al estilo del país, en la plaza de M. Primo de Rivera. A las 22, concierto y gran castillo de fuegos artificiales y traca como final de fiesta.

Nota: La inscripción para tomar parte en cualquiera de los actos ciclistas se efectuará en los talleres de los industriales don Gabriel Airover, Plaza Mayor 21 y el de don Matías Jaime, calle Mayor, 17, cobrándose únicamente 0,50 ptas. a los que se inscriban para tomar parte en las carreras de cintas, quedando cerradas las listas una hora antes del comienzo de las respectivas carreras.

La Comisión no admitirá a los corredores que no se presenten decentes. Santany 19 de Julio de 1927, Francisco Llopis.

### De Muro

#### FIESTAS DE SAN JAIME Y SANTA ANA

Programa de los festejos cívico-religiosos que se celebrarán en este pueblo, durante los días 24, 25 y 26 del corriente, en honor a San Jaime, Apóstol y Patrón de España y Santa Ana.

Día 24.—A las cinco de la tarde (hora oficial), se celebrará una becerrada con ganado procedente de Son San Martí, que será lidiado, capeado y muerto a estoque, por tres distinguidos aficionados de la localidad, con sus respectivas cuadrillas, en nombre y representación de las sociedades «Fomento de cultura murense», «Círculo Recreativo» y «Club humorístico», bajo la protección del Ayuntamiento, que patrocina los festejos. Será amenizada la función por la banda municipal, y dirigirá la lidia el experto profesional Alberto Llabrés.

A la salida, paseo en la plaza de Constitución y música.

A las nueve de la noche comenzará la verbena, durante la cual además de dispararse un bonito castillo de fuegos artificiales, por el pirotécnico de Pórtol don Antonio Frontera, habrá interesantes carreras con sus correspondientes premios.

**Las carreras serán:**

- 1.º Carreras de cintas, para bicicletas.
- 2.º Carrera pedestre de resistencia para todos los corredores que quieran tomar parte, que será de treinta vueltas (unos 3.000 metros), en el paseo de la plaza de la Constitución. Al que llegue en primer lugar se le entregará 42 pesetas; al segundo, 32 y al tercero 22 pesetas.
- 3.º Carrera pedestre de velocidad, libre también para todos, en el referido paseo, con los premios de 17 y 7 pesetas, para los que lleguen en primero y segundo puesto, respectivamente.

Para tomar parte en ambas carreras, deberán inscribirse en la Casa Consistorial, media hora antes de comenzar, y abonar cada corredor la cuota de 2 ptas., en el momento de la inscripción.

Además, habrá otras carreras con premios que la Comisión determinará.

La Comisión podrá alterar el orden de las carreras y descalificar a los corredores que lo merezcan.

Habrà profusa iluminación, y la banda municipal, desde el catafalco de la plaza-paseo, durante los intermedios, dejará oír sus armoniosos acordes.

Día 25.—A las diez, Oficio solemne en la iglesia parroquial, con sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. don Miguel Picoñill, Pbro. de Manacor.

A las 12, carreras pedestres y de caballerías, en el «Cós».

1.º Carrera regional pedestre, para hombre, con un pollo para el primer vencedor y 5 pesetas para el segundo.

2.º Carreras sólo para hombres hijos de la localidad, con los mismos premios que la carrera anterior.

3.º Carrera para caballos, (regional). Premios para el primero: una cadena y 5 pesetas; y para el segundo, 5 pesetas.

Seguidamente habrá todas las otras de costumbre.

Por la tarde, a las 17 y noche a las 21, baile al estilo del país.

A las 20, solemnes Completas en la iglesia de Santa Ana.

Día 26.—A las diez, en la iglesia de Santa Ana (Convento), habrá solemne Misa Mayor y ensalzará las glorias de la Santa, el mismo orador del día anterior.

A las 12, en el «Cós», carreras pedestres y de caballerías, en las que sólo hijos del pueblo podrán tomar parte, disputándose los premios señalados por la Comisión.

Por la tarde y noche, baile de jotas y boleros, al son de la típica gaita y tamboril.

La Comisión.

Muro 19 Julio 1927.

### Sindicato de Manumisión

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Bajo este título ha quedado constituida en el seno de la Sociedad «Fomento del Civismo», una sección obrera que tendrá por objetivo:

- 1.º—Agrupar y proteger a los obreros que trabajan sin mediación de patrono, ofreciendo sus jornales directamente a quienes utilicen sus servicios, con supresión de los intermediarios.
- 2.º—Agrupar igualmente aquellos obreros que quieran enfocar las cuestiones sociales sin prescindir de los

principios económicos; buscando a los problemas soluciones prácticas, y aceptando la lucha como medio de alcanzar aquellas soluciones y no como un estado normal y constante de relación entre unas clases y otras.

3.º—Procurar que se vaya concediendo al trabajo, en la medida que sea factible, una participación en el beneficio industrial de las empresas en que laboren y una intervención en la dirección de los negocios, siempre que ello sea posible sin comprometer el éxito del negocio.

4.º—Crear cooperativas de producción o de consumo o empresas industriales donde se ponga en práctica si se estima factible, el sistema de participaciones y de intervención en los negocios de que se habla en el apartado anterior.

5.º—Procurar la creación de industrias nuevas que diversifiquen la actividad ciudadana, evitando competencias ruinosas y procurando aumentar las fuerzas productivas mediante una acertada distribución.

6.º—Perseguir por cualesquiera métodos otras finalidades que tiendan al bienestar y a la consideración social de la clase obrera.

7.º—Capacitar y estimular a la clase obrera para el mejor cumplimiento de los deberes de ciudadanía; interviniendo y procurando encauzar, según su efecto criterio, los negocios públicos; perfeccionar y completar los servicios que incumban al Estado, a la provincia y a los municipios; conseguir una legislación ordenada, formulando al efecto a los poderes públicos o a quienes proceda las oportunas peticiones; prestando atención al régimen aduanero y a sus consecuencias y repercusiones, a fin de conocer fundadamente hasta donde es útil el sistema proteccionista hoy en boga y hasta donde se fa preferible el libre cambio.

8.º—Procurar evitar todo desfiladero de fuerzas y riqueza.

9.º—Laborar para la transformación del sistema tributario; de modo que abarate y haga fácilmente asequible cuanto sea preciso para un vivir modesto; dotando a los trabajadores de recursos para una vida cómoda e higiénica, y

10.º—Desarrollar la actividad en cualquier otro sector que guardo relación con los fines indicados o que no se oponga a los que persigue la colectividad.

Para el gobierno de esta sección ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Miguel Perilló Vallsper; vice-presidente, don Antonio Martínez; secretario, don Ramón Tous Coll; vice-secretario, doña Ana Canalias Mestre; tesoroero, don Juan Figuerola; Vocales: don Miguel Garau, don Antonio Pizá, don José Costa Tur y don Francisco Oliver.

### De «La Protectora»

La sociedad de socorros mutuos «La Protectora» desea de llevar algún auxilio a sus socios que quedaron inútiles para el trabajo y a la vez procurar el esparcimiento de las familias de los asociados, ha acordado celebrar en el mes de agosto una verbena. Esta tendrá lugar en el espléndido campo que en Son Alegre posee el «Mallorca Law-Tennis Club» altruísticamente cedido por esta sociedad, dado el fin benéfico del espectáculo.

La sociedad «La Protectora», aprovecha este momento para exteriorizar a la aludida sociedad propietaria del campo, su mayor agradecimiento por su noble actitud.

### Crónica de sport

#### FUTBOL

La Junta Directiva del Baleares F. C. ha sido renovada, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Jaime Guasp. Vice-Presidente: don Guillermo Mayol.

Secretario: don Antonio Ferrer. Vice-Secretario: don Juan Mora. Depositario: don Jaime Llabrés. Contador: don José Valls.

Vocales: 1.º don José Soler; 2.º don Antonio Mora; 3.º don Bartolomé Ramis; 4.º don Miguel Bado; 5.º don Bartolomé Guasp; 6.º don Jaime

Perotti; 7.º don Bartolomé Llabrés; 8.º don Antonio Miquel.

Delegado de jugadores: don Rafael Escalas.

Comisión Sportiva: don Pedro Lliteras; don Bartolomé Guasp.

#### MANIFIESTO

En la prensa del continente encontramos el siguiente manifiesto suscrito por las federaciones Vizcaina, Catalana, Guipuzcoana, Asturiana y Castellano-Leonesa, que por el interés que encierra copiamos:

#### A las Federaciones regionales y a los Clubs españoles de Fútbol

«Las Federaciones Regionales que suscriben, percatadas de sus deberes ante la grave situación creada como consecuencia de la última Asamblea de la R. F. E. F., y consecuentes con la actitud adoptada y anunciada oportunamente, se creen en la obligación de fijar concretamente su posición, para conocimiento de las Federaciones y Clubs españoles y de la opinión deportiva, y a tal efecto declaran:

Primero. Mantener el veto puesto a los señores Luciano Urquijo y Martín Teja, como miembros electos del Comité Nacional, por considerar que se dan en ellos circunstancias que les impiden ejercer la autoridad del cargo, con los atributos de independencia, imparcialidad y máxima respetabilidad que se requieren en el que ha de ser alto organismo directivo del fútbol español.

Segundo. Ratificarse en su decisión de repudiar al Comité si llega a constituirse con dichos señores o con otros que merezcan ser igualmente recusados, y en su propósito de separarse de toda relación con el Comité en cuanto signifique voluntario reconocimiento de su autoridad, y limitarse, por tanto, a lo estrictamente indispensable para evitar una escisión definitiva en el fútbol español mientras se intenta un último esfuerzo para restablecer una situación de derecho que sea garantía de justicia y de autoridad para todos.

Tercero. Afirmar su decidido propósito de evitar definitivamente en lo futuro que se pueda producir otra vez una situación tan vergonzosa y anárquica como la suscitada ahora por combinaciones y coacciones inofensibles, atentatorias a la moral, al derecho y a los intereses generales del fútbol, al sólo amparo de una mayoría creada circunstancialmente por una rara mezcla de egoísmos impacientes, mal uso de poderes, sorpresa y facilidad, convertida en instrumento de poder de quienes han ejecutado sobre los delegados un poder ajeno al de las Federaciones que los nombraron.

Cuarto. Invitar con tal objeto a todas las Federaciones a que recapaciten sobre la obra de destrucción a que les llevaba la actuación más o menos inconsciente de sus delegados, y sobre la catástrofe que representaba para los otros Clubs de regiones modestas, el empeño de asegurar el monopolio de los partidos de liga al Club que accidentalmente representaba—perjudicándolos—los intereses generales de su región, y a que se pronuncien sobre su adhesión a la convocatoria de una asamblea extraordinaria de la R. F. E. F., para tratar de los siguientes extremos:

1.º Reelección del Comité Nacional con tan tanta rectitud y acierto ha actuado en la temporada de 1926-27.

2.º Reforma del Estatuto a). En el punto indispensable de los votos, para impedir que se imponga una mayoría numérica contra una mayoría de valores moral y materialmente superiores, y dar así a cada Federación un número de votos proporcional, que esté en relación con su historia y con su potencialidad deportiva, y b). En el sistema de celebración de las asambleas, determinando que sus sesiones sean privadas para contener la verborrea inútil y evitar que la intrusión de personas extrañas a sus deliberaciones perturbe la libre emisión de opiniones y votos.

3.º Admisión definitiva de las Federaciones Canaria y Balear, con plenitud de derechos.

Quinto. Adoptar medidas de prevención contra los elementos perturbadores, que, al intervenir en los diversos órdenes de la vida deportiva, no inspiren sus actos en los principios de nobleza y corrección que son indispensables, llevando tales medidas hasta el extremo de suspender toda relación con las organizaciones o Clubs en los cuales ocupen cargos de cual-

quier clase si se les mantiene en ellos después de ser recusados.

Sexto. Prevenir que, caso de fracasar en este llamamiento honorífico que dirigimos a todos para purificar de una vez ambiente y procedimientos, se adoptará con toda firmeza y energía la línea de conducta que aconsejen las circunstancias, y que trazada ya, de acuerdo con los propósitos anunciados, ha de hacer triunfar en absoluto y en breve plazo esta cruzada de justicia y de saneamiento, llegando si es preciso a una separación con todas sus consecuencias.

Séptimo. Reiterar las manifestaciones que tienen hechas en plena Asamblea, en cuanto a la indestructibilidad de los campeonatos regionales, subsistencia del Nacional y formación de Ligas sobre bases de respeto a lo establecido reglamentariamente por lo que afecta a todos, y por lo que atañe especialmente a las últimas, de modo que eviten absurdos desplazamientos y se formen dentro de normas razonables de justicia, que hagan compatibles los intereses de los diversos valores del fútbol nacional.»

—«»—

### De Algaida

Programa de la fiesta cívico-religiosa con que el pueblo de Algaida honrará a su Patrón San Jaime, durante los días 24 y 25 del corriente.

Día 24.—A las cinco de la tarde grandes carreras ciclistas en el velódromo de la «Torre Nova», en las que tomarán parte los más afamados corredores de la isla.

A las siete de la tarde, salida de los «cosiers», los cuales recorrerán las calles y plazas de la población, bailando sus antiguas danzas.

A las nueve de la noche se cantarán en la iglesia parroquial solemnes Completas.

A las diez y media, verbena en la Plaza Mayor, la cual será amenizada por una banda de música, y se dispararán bonitos fuegos artificiales del acreditado pirotécnico don Antonio Frontera.

Día 25.—A las 11, una banda de música acompañará a las autoridades a la solemne Misa Mayor en la que se interpretará la del maestro Ravanello, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Rdo. P. Crespi, de la Misión.

A las cinco de la tarde, carreras pedestres en que además de los premios de costumbre, habrá uno en metálico de diez pesetas. Seguidamente habrá carreras de cintas para bicicletas, a cuyo fin los corredores tendrán que inscribirse y abonar una peseta cada uno.

A las diez y media música en el catafalco de la Plaza Mayor, y suelta de globos aerostáticos.

### NO SALGA A VACACIONES

#### con sus males de pies

Tendrá Ud que renunciar a las excursiones a paseos, bailes, etc., si posee los pies sensibles que se calientan y lastiman a la menor fricción, así como los tobillos fácilmente hinchados y ensudos o callos que duelen horriblemente. Desembarsarse de todos estos males de pies empleando los Salsitras Rodell. Estas sales por su en baño medicamentoso y ligeramente exiguido, cuyas propiedades antisépticas y tonificantes y desengrasantes hacen desaparecer inmediatamente los hinchazos, megullamientos e irritaciones como también las sensaciones de dolor y mezo; los calli s y dure as se reblandecen al punto que pueden quitarse fácilmente sin peligro de tenerse.

#### Alcaldía de Palma Baleares

En el expediente, instruido en esta Corporación Municipal, para el reconocimiento de la tradicionalidad de las Fiestas del Domingo de Ramos y de Santo Tomás (21 Diciembre) en Palma, que pide de resolución del Ministerio de Trabajo, interesa unir calendarios, periódicos, anuncios oficiales o particulares u otros testimonios escritos, anteriores al 1.º de Marzo de 1904, fecha de la Ley del Desecho dominical que aluden de alguna manera a la creación o celebración de tales fiestas. Al efecto, esta Alcaldía invia y ruega a los mayores señores, a las corporaciones, entidades y personas poseedoras de ellos, que, como preciado favor, se los faciliten, dentro de la posible brevedad, o meramente lo presten para ser, en todo o en parte, copiados o transcritos.

Palma de Mallorca a 20 de Julio de 1927. El Alcalde, G. Dezcallar.

# TELEGRAMAS

## Lotería

Madrid 21 a las 12

**UN QUINTO PREMIO EN PALMA**  
En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 15.000 pesetas, el núm. 18.010, despachado en Madrid y Lérida.

Con 75.000 pesetas el núm. 19.206, despachado en Valencia y Pamplona.

Con 35.000 pesetas, el núm. 23.209 despachado en Gijón, Irún y Sevilla.

Con 20.000 pesetas el núm. 11.936, despachado en Valencia, Barcelona y Madrid.

Con 2.500 pesetas, el núm. 7.225, despachado en Melilla, Gerona y Ceuta;

26157 en Barcelona, Cádiz y Granada; 4587 en Madrid, y Huelva; 32 mil 571 en Madrid; 16277 en Sevilla, y Barcelona; 32788 en Madrid; 824 en PALMA DE MALLORCA, Algeciras y Sevilla; 24588 en Málaga, Barcelona y Bilbao; 29739 en Constantina y Madrid; 3072 en Nerva, Pizarra y Zaragoza; 32469 en Madrid; 19790 en Tarifa, Madrid y Gijón; 370 en Arcucas, Albuñol y Sevilla; 1170 en Murcia, Madrid y Sevilla y 27.571 en Oviedo, Santander y Soria.

Con 500 pesetas

### DECENA

34 75 92 61

### CENTENA

912 515 084 083 224 981 887

802 823 572 769 316 580 752

982 185 563 352 277 155 400

471 115 695 862 345 803 130

756 562 465 817 699 497 516

391

### MILLAR

334 624 197 717 382 493 750

564 839 090 198 720 809 108

221 181 370 447 672 821 364

452 452 967 569 291 092 883

394 892 910 786 049 411 676

586 271 719 123 141 415 153

### DOS MIL

458 620 408 676 374 052 428

099 233 475 159 369 238 880

799 248 050 941 071 263 091

407 181 284 114 132 166 223

406 793 798

### TRES MIL

130 831 519 987 944 717 959

705 258 669 839 113 585 583

163 077 985 997 282 411 046

814 427 669 956 180 446 262

799 688 132 468 025 843 612

598 562 183 243 736 996 933

### CUATRO MIL

929 837 678 428 754 822 768

009 418 636 833 682 354 813

457 580 905 082 562 068 980

612 763 968 027 975 578 177

161 627 493 573

### CINCO MIL

948 272 851 730 350 468 140

036 173 870 567 497 132 719

285 580 354 138 122 755 197

135 984 435 473 449 193 813

961 524 593 785 055 527 418

665 511 590 782 281 235

### SEIS MIL

086 156 253 642 789 975 940

471 616 192 525 107 844 869

590 322 977 428 070 507 732

439 441 904 265 205 717 576

453 871 811 172 728 765 043

424 302 703 207 242 123 619

429 988 585

### SIETE MIL

066 559 779 419 533 583 779

932 184 896 907 773 396 593

845 330 948 108 351 883 431

923 243 538 809 861 219 279

380 082 987 010 272 053 387

810 235 413 037 411 229 655

### OCHO MIL

310 533 790 515 842 651 354

845 595 229 910 618 976 507

678 265 183 856 862 600 425

746 754 521 772 189 220 338

766 571 075 720 801 670

### NUEVE MIL

945 275 872 071 067 711 099

305 192 021 435 150 093 744

658 134 500 261 313 153 446

378 369 237 745 276 660 179

102 426 164 783 659 801 19

### DIEZ MIL

354 490 675 912 535 454 975

843 452 715 415 927 483 959

129 805 232 311 772 143 630

514 333 623 533 434 690 711

047 471 065 093 377 380 038

028 113 033 817 980 473 830

532

### ONCE MIL

287 279 817 420 350 644 082

138 823 778 102 467 527 427

552 193 066 212 460 304 509

637 126 143 920 383 689 402

760 983 079 132 258 936 584

981 161

### DOCE MIL

608 425 386 162 798 481 014

253 625 292 010 351 430 340

486 847 769 661 070 338 507

175 039 115 750 871 712 383

237 634 248 362 415 091 628

### TRECE MIL

296 236 417 880 065 817 072

206 227 761 394 600 639 372

941 080 420 869 744 267 237

691 947 606 364 573 678 333

767 845 714 406 273 688 945

134 522 768 572

### CATORCE MIL

984 867 846 956 919 564 926

333 035 621 877 581 998 037

538 503 757 296 494 591 908

493 829 672 855 889 816 249

541 759 945 253 030 104 271

500 937 384 955

### QUINCE MIL

697 623 751 542 093 885 816

830 554 817 021 141 581 159

137 184 116 994 849 590 296

838 674 984 048 370 277 621

645 229 341 371 281 057 836

078 115 086 395 194 004 884

### DIEZ Y SEIS MIL

642 896 104 332 314 064 186

703 741 698 048 442 244 147

494 675 731 188 381 966 895

118 694 427 897 000 970 713

180 153 855 950 356 825 207

135 900 937 606 114 882 873

135 620 602 771 423

### DIEZ Y SIETE MIL

980 839 634 292 348 115 859

921 615 545 677 259 114 124

909 315 262 233 164 628 300

595 134 253 947 531 068 675

423 589 681 934 408 743 278

149

### DIEZ Y OCHO MIL

380 209 728 408 555 495 483

716 346 887 835 318 413 825

185 226 434 699 432 402 182

970 278 142 023 770 952 610

953 024 775 176 294 190 231

405 168 752 329 771 446 671

077 764 211 737 987 043

### DIEZ Y NUEVE MIL

165 970 099 857 358 878 977

282 068 277 251 271 533 093

974 592 485 357 561 846 158

845 399 978 028 779 586 972

142 795 151 931 167 673 225

676 274 351 649

### VEINTE MIL

942 879 504 364 385 267 425

834 747 398 279 503 438 339

781 666 980 518 952 307 470

351 414 734 433 937 115 061

417 528 723 360 769 882 531

565 975 516 040 967 172

### VEINTIUN Y UN MIL

717 667 125 029 869 154 308

784 323 318 569 163 382 654

948 289 380 610 743 723 584

839 124 950 503 269 195 249

574 490 176 404 554 673 576

439 350 646 524 143

### VEINTE Y DOS MIL

460 039 830 591 194 032 382

114 057 152 519 372 329 633

368 565 296 988 651 788 960

447 844 915 119 753 686 662

### VEINTE Y TRES MIL

281 305 451 637 280 575 335

994 670 195 365 039 671 544

650 748 504 043 094 884 904

911 883 165 491 435 313 309

025 995 147 340 300 581 533

292 343

### VEINTE Y CUATRO MIL

791 065 763 723 354 620 611

707 526 257 464 063 757 196

085 730 992 100 502 811 142

994 089 817 676 708 486 587

156 153 836 175 891 848 000

### VEINTE Y CINCO MIL

732 296 001 276 042 967 958

889 439 916 903 937 858 828

299 585 957 818 587 834 980

026 724 869 265 971 111 174

642 996 260 498 675 460 796

135 602 843 174 100 220 922

189 947 624 530 467 207

### VEINTE Y SEIS MIL

624 554 174 341 709 917 932

906 454 768 657 417 211 736

731 569 683 698 977 292 538

237 034 384 430 674 464 129

821 878 641 515 168 603 996

338 238 741 491 654 845 189

841 785 194 324 921 326 523

592 740 285 556 242 940 692

### VEINTE Y SIETE MIL

788 796 546 071 960 713 271

683 372 162 926 817 929 894

435 980 528 912 406 697 333

608 587 074 618 436 603 807

990 841 879 150 517 382 119

649 811 876 463 638 222 655

### VEINTE Y OCHO MIL

806 298 669 332 093 439 090

979 889 971 361 350 955 886

528 015 895 386 272 004 051

691 115 108 909 475 211 526

089 316 975 846 791 529 351

153 965 527 417 553 3

el Sur de la isla de Formosa, destruyendo un 15 por ciento de las plantaciones de azúcar.

Además resu'taron 15 muertos y un centenar de heridos.

**TRATADO DE ARBITRAJE Y DE AMISTAD HISPANO-BELGA**

Bélgica.—Se firmó el tratado de arbitraje y amistad entre España y Bélgica.

**INAUGURACION DE LOS DOKS GLADSTONE**

Liverpool 21.—Los nuevos docks Gladstone, que costaron ocho millones de libras esterlinas, fueron inaugurados por el Rey.

**JEFE DE LA DELEGACION BRITANICA ANTE EL CONSEJO DEL GABINETE**

Londres 21.—El primer lord del Almirantazgo, Bridgeman, y lord Cecil, jefe de la delegación británica en la conferencia naval de tres potencias, llegaron anoche a Londres; mañana harán su relato ante el Consejo del gabinete, convocado especialmente a dicho efecto.

**VUELO PARIS-METZ Y VICEVERSA**

Francia.—El sargento Pourtis y el brigada Delbes efectuaron, durante la noche del martes a miércoles el vuelo Paris-Metz, y vuelta, en cuatro horas.

**BANQUETE A MR. JOHN D. ROCKEFELLER**

París 21.—Se ofreció ayer un banquete bajo la presidencia de Mr. Herriot, a Mr. John D. Rockefeller, conocido en Francia por sus donativos generosos a los palacios nacionales de Versalles y de Fontainebleau.

**EMBARQUE DE UNA CARAVANA DE ESTUDIANTES FRANCESES**

París 21.—Una caravana de estudiantes embarcó ayer, a expensas de la Liga marítima y colonial francesa, para los Estados Unidos y el Canadá, en viaje de estudios.

**CASOS DE INSOLACION**

Perpignan 21.—Se dieron numerosos casos de insolación, en Perpignan.

**COMENTARIOS SOBRE EL TRATADO ALEMAN-JAPONES**

Berlín 21.—Se ha firmado un acuerdo comercial entre Alemania y el Japón.

**COMENTARIO SOBRE EL TRATADO ALEMAN-JAPONES**

Berlín 21.—Comentando el tratado alemán-japonés, el periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung» escribe que la larga duración de las negociaciones se debió a las dificultades especiales resultando de la estructura de las relaciones comerciales entre ambas naciones; que la política económica e industrial del Japón se modificó necesariamente después de la guerra.

Recuerda que las negociaciones empezaron en 1925 en Berlín, donde Honda concluyó un acuerdo muy importante, antes que se continuaran dichas negociaciones en Tokio.

Solf, declaró en una entrevista reciente, concedida a la «Deutsche Allgemeine Zeitung» que el éxito en las cláusulas referentes a las tinturas se debió a las concesiones mutuas que se hicieron ambas naciones, y a la comprensión de las necesidades económicas.

Acogiendo con satisfacción la regulación de las relaciones posteriores a la guerra, dicho periódico espera que unas relaciones intelectuales y culturales más estrechas acompañarán el aumento en el comercio entre ambas naciones; el año pasado fué señalado por un progreso notable en las relaciones intelectuales, debido a la fundación del Instituto japonés en Berlín, y del Instituto alemán en Tokio.

El tratado constituye así un último eslabón en la cadena de las relaciones germano-japonesas.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung», finalmente rinde homenaje a los largos y fructuosos esfuerzos de Solf, que crearon una atmósfera de la que emanó el sentimiento de buena voluntad a que se refirió Shidehara, haciendo posible la conclusión del tratado.

Añade: «Tampoco olvidamos que durante las negociaciones el embajador Nagaoka y el primer ministro Tanaka fueron animados por el mismo espíritu de buena voluntad».

**CONDECORACION A BYRD**

Nueva York 21.—Durante el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de

Nueva York, el ministro de marina entregó al comandante Byrd y a Noville la misma condecoración que se ha concedido a Lindbergh.

**SERVICIO TELEFONICO SIN HILOS APLAZADO**

Berlín, 21.—La inauguración del servicio de telefonía sin hilos entre Berlín y Buenos Aires tuvo que ser aplazada en razón de perturbaciones atmosféricas; sin embargo, en la estación de Nauhen, se espera abrirlo en breve.

**APLAZAMIENTO DE UN VUELO TRASATLANTICO**

Londres, 21.—El capitán Courtney aplazó para varios días el vuelo trasatlántico con aeroplano Dornier Wal, debido a que sus aparatos de T S H funcionan mal.

**LIQUIDACION DE PROPIEDADES DE RICCIOTTI GARIBALDI**

Habana, 21.—Ricciotti Garibaldi se embarcó para Inglaterra; se propone liquidar sus propiedades en Francia, el gobierno de dicha nación le ha permitido una breve estancia, con dicho fin.

Fijará probablemente su domicilio en Suiza.

**VAPOR CAPTURADO Y SAQUEADO POR UNOS PIRATAS**

Singapore, 21.—El vapor noruego «Solvikeh» que se dirigía de Singapore a Hong-Kong, fué capturado y sa-

queado por unos piratas chinos; resultaron varios tripulantes heridos.

**Fallecimiento del Rey de Rumania**

Madrid 21 a las 17

**PESAME DE D. ALFONSO A LA FAMILIA REAL DE RUMANIA. —EL LUTO DE LA CORTE DE ESPAÑA.**

S. M. el Rey antes de marchar a San Sebastián ha teleografiado su sentido pésame a la Familia Real de Rumanía, por el fallecimiento del Rey Fernando.

Con dicho motivo la Corte vestirá cinco semanas de luto riguroso y cinco de alivio.

**EL PRINCIPE CAROL A LOS FUNERALES DE SU PADRE**

París 21.—El corresponsal en París del «Evening Standart» escribe que el príncipe Carol espera obtener del gobierno rumano el permiso de asistir a los funerales de su padre.

**PROCLAMACION DEL PRINCIPE MIGUEL PARA LA CORONA. JURAMENTO DEL CONSEJO DE REGENCIA**

Rumanía.—Los miembros de la familia real, presenciaron la sesión de la Asamblea Nacional, ayer miércoles por la tarde, cuando se proclamó rey al

príncipe Miguel, de cinco años de edad.

Entre los diplomáticos presentes, se encontraba von Mutius, representando Alemania.

El consejo de regencia prestó juramento ante el metropolitano Moldova.

El cadáver del Rey llegará hoy a Bucarest; será sepultado en el monasterio de Gurtea de Arges, el sábado próximo.

**DUELO EN BERLIN POR LA MUERTE DEL REY DE RUMANIA**

Berlín 21.—El gobierno del Reich expresó oficialmente sus condolencias al ministro rumano en Berlín; el palacio del canciller y el Ministerio de Negocios Extranjeros llevan la bandera a media asta.

**DIMISION DEL GABINETE NO ACEPTADA.—UNA CARTA TESTAMENTARIA PARA BRATIANU.—FIDELIDAD DEL EJERCITO AL NUEVO REY**

Rumanía.—El Consejo de regencia celebró su primera sesión; el primer ministro Bratianu entregó la dimisión del gabinete, que no fué aceptada.

El parlamento aplazó sus sesiones hasta el lunes próximo; mientras tanto, se celebrarán las ceremonias del entierro; el hermano del Rey, príncipe Guillermo de Hohenzollern Sigmaringen llegará mañana viernes.

El Rey dejó una carta testamentaria para Bratianu, que la publicará.

El ejército juró fidelidad al nuevo rey Miguel.

El gobierno se propone edificar un mausoleo cerca del Arco de Triunfo, en Bucarest.

**Los sucesos revolucionarios en Viena**

**ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS**

Viena 21.—Se dió sepultura ayer a 57 de las víctimas de los acontecimientos recientes. El discurso de un comunista en el cementerio, fué acogido muy fríamente, aunque no se le interrumpió, debido al respeto por el lugar en que se pronunciaba.

El número de muertos, según las últimas evoluciones es de 105.

**CESE DEL TRABAJO EN HONRA DE LOS MUERTOS DE VIENA**

Praga 11.—Cesó todo trabajo ayer durante diez minutos, en Praga, para honrar a los muertos de Viena.

**EXTRANJEROS SIN PELIGRO EN AUSTRIA**

Londres 21.—El embajador de Austria en Londres declaró que los extranjeros no corren ningún peligro en Austria.

**AGRESION AL PRIMER MINISTRO HUNGARO**

Hungría.—El primer ministro húngaro fué víctima de un asalto cerca de su casa, dándole golpes; se ignora cuales han podido ser los motivos de la agresión.

**ENTIERRO DE LOS GUARDIAS MUERTOS EN LOS SUCESOS**

Viena, 21.—Se dió sepultura esta tarde a los guardias muertos durante los acontecimientos recientes.

La conferencia de los leaders de los campesinos del Tirol pidió que el gobierno de Viena, trasladándose a otro sitio, para más seguridad e independencia.

**DIPUTADO ALEMAN PROCESADO EN VIENA**

Viena, 21.—El diputado comunista alemán Pieck será procesado en Viena, pues se le sospecha de haber participado en los desórdenes; se encontraron documentos que le comprometen.

**Noticias del Gobierno**

Madrid 21 a las 17

**CREDITO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES**

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto aprobando un crédito de cerca de un millón de pesetas, para participar España en el sostenimiento durante el año actual de la Sociedad de las Naciones.

**CONCESION DE UNA LAUREADA**

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica el Real decreto, concediendo la Gran Cruz Laureada

da, al teniente de Infantería fallecido don Javier Rodríguez Ibarcoza.

**DESPACHO DEL PRESIDENTE.— FIRMA REGIA.**

El señor Marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Justicia Instrucción, ponentes de la Asamblea Nacional.

Luego se trasladó a Palacio, sometiendo a la firma del Monarca algunos decretos.

Madrid 21 a las 22

**CAMPAÑA DIFAMATORIA DE SORIANO**

El Marqués de Estella ha telegrafado al Embajador que no precisa gestione las restricciones en la campaña difamatoria de Soriano, pues seguramente el Gobierno amigo hará para evitarlo cuanto le permita la legislación.

**LA EXPOSICION DE SEVILLA.— CONCURRENCIA AMERICANA**

En la entrevista del señor Cruz Conde con el Marqués de Estella le ha notificado que toda la Argentina y el Brasil han comenzado la construcción de pabellones para la Exposición de Sevilla.

Nueve países han votado un crédito, pero aún no se muestran activos.

El Marqués de Estella reunirá los representantes de estos países para ver el modo de impulsar las obras, pues se mantiene la fecha, para la inauguración, del 12 de octubre de 1928.

**TEATRO BALEAR**

Exclusivas Fox

Butaca 0'50 ptas. General 0'15 ptas.

Hoy viernes de las 6 y cuarto en adelante

Monumental programa de estrenos

Gran éxito

**Gilberto el gigante**

cómica de gran risa

**EL TERCO**

Insuperable creación del gran caballista

idolo de todos los públicos Tom Mix

**El espejo del alma**

Magna superproducción FOX magistral

creación de Leslie Fenton y May McAvoy

Lunes a las 3 y media de la tarde estreno

**La marca de la vanidad**

por Billie Dove

**La represa de la muerte**

La más grande creación de George O'Brien.

**Curación de la TOS**

Pastillas J Miró

Expectorantes y calmantes de la Tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

relacionado con tiendas comestibles y mercaderías para toda la Isla. Escribir a L. D., Avenida Alejandro Rosselló, 62 2º, Palma.

**ALBARICOQUES**

Se compran albaricoques secos. Bartolomé Masuti, Felanitx.

**SUDOR DE PIES**

USAD

**Polvos del Cazador**

NO HAY OTRA COSA MEJOR

0'50 bote

**PELO VELLO**

Extracción radical extrarrápidamente reproducción del pelo. Conquistador de la victoria a las 8 tarde

**Se alquila**

el piso principal de la casa zaguan n.º 4, de la calle de Cordeleros esquina a la plaza de la Cuartera; informarse en el segundo piso.

**Se alquila**

entresuelo con tres dormitorios, salas, cocina y comedor, calle Pedro. Informes San Pedro 36.

**Neumáticos Dunlop**  
**Gran rebaja de precios**

Medidas	Ptas.	Medidas	Ptas.
710 x 90	80	815 x 105	129
700 x 85	68	820 x 120	160
30 x 3 1/2 FORD	89'75	895 x 135	218'50
30 x 5	222'50	35 x 5	268
715 x 115 CITROEN	84	730 x 130	116
29 x 4'40	101'75	31 x 5'25	146

La Casa que vende más Neumáticos de Palma y la más experta en este artículo.

**GARAGE GOMILA**  
MARINA, 11 Y 13 TELEFONO, 326

**Compañía Trasatlántica**  
**Servicios directos**

**LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor *Alfonso XIII* saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de julio, de Gijón el 18 y de Coruña el 19 para Habana, Veracruz.

El vapor *Cristóbal Colón* saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto, de Gijón el 9 y de Coruña el 10 para Habana, Veracruz.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO**  
El vapor *Legazpi* saldrá de Barcelona el día 10 de julio, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
Próxima expedición: el 13 de agosto.

**LINEA A FILIPINAS**  
El vapor *C. Lopez y Lopez* saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA**  
El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá de Barcelona el día 4 de julio, de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá de Barcelona el día 30 de julio, de Almería y Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima expedición el 25 de agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO ESTADOS UNIDOS**  
El vapor *Antonio López* saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, y Nueva York.

**LINEA A FERNANDO POO**  
El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona, el día 15 de julio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Próxima expedición el 15 de julio.

**LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK**  
El vapor *Manuel Anís* saldrá de Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 directamente para New-York.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán, Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Alasca Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebu Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah Charleston Georgetown Baltimore Filadelfia, Boston Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Interior Inter Am Amor Banc Comp Exter Franc Libran Carpa Bono Liras Dolar Marc Cor

En zó la gún nomb Un vados forme testim naldada recho tranje Y cho i en el teo ria tado que la mado.

Ha Presid don L MUEB HER Vale lleta, e sidenci cianos, un po obrero Vien jó para recien Post jo del lidad da de El h grave HUNDI DE U OCHO TRO Las I Faustin Canaria, la vecin Debí dió una

## Grave accidente automovilista

Madrid 21 a las 17  
**MUERTE DE «PASTORET» Y SU APODERADO POR UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.**

Salamanca.—Procedentes de Madrid venían anoche en auto el matador de novillos «Pastoret» y su apoderado Antonio Alvarez y al llegar al Km. 158 de la carretera de Villacastín a Vigo, volcó el coche, quedando ambos muertos destrozados.  
 La noticia ha producido gran sensación.

## Veraneo de los Reyes

Madrid 21 a las 17  
**LLEGADA DEL REY A SAN SEBASTIÁN.—RECIBIMIENTO**

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad S. M. el Rey, acompañado del Infante don Alfonso.  
 Se le ha tributado un entusiasta recibimiento, siendo aclamado.

## OBSEQUIOS A LA REINA CRISTINA POR SU CUMPLEAÑOS

San Sebastián.—S. M. la Reina doña Cristina que se encuentra veraneando en el Palacio de Miramar, ha sido felicítadísima con motivo de su cumpleaños, habiendo recibido infinidad de artísticos ramos.

## Contrataciones

Madrid 21 a las 22

Interior	69 70
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	00 00
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	648 00
Compañía Tabacalera	000 00
Exterior	85 25
Franco	22'95
Libras	00 00
Carpetas interiores	0'0
Bonos del Tesoro	00'00
Liras	00'00
Dolares	5'855
Marcos	00'00
Coronas	00'00

## Noticias sueltas

Madrid 20 a las 24

### SOBRE LA PAZ

En el periódico «La Nación» lanzó la idea de la paz desde hace algún tiempo, una personalidad, cuyo nombre se ha ocultado.

Uno de los últimamente entrevistados sobre el tema, se muestra conforme con aquella idea, aportando los testimonios de otras diversas personalidades sobre las verdades del Derecho Internacional en los países extranjeros.

Y añade que la base del Derecho internacional no debe buscarse en el consentimiento derivado de la teoría de que la personalidad del Estado pertenece al medio social en que la conciencia jurídica se ha formado.

Madrid 21 a las 17

### JUBILACION

Ha sido jubilado a su instancia el Presidente del Tribunal de Cuentas don Luis Espada.

### MUERTOS POR ASFIXIA.—DOS HERIDOS.

Valencia.—En el pueblo de Cordeleta, en una casa adquirida para residencia de los PP. Jesuitas valencianos, se verificaban excavaciones en un pozo, en el que trabajaban un obrero y un mecánico.

Viendo que pasaba el tiempo, bajó para auxiliarles el P. Bosch, pereciendo los tres.

Posteriormente bajaron con un hijo del capataz y un Padre Jesuita a ayudarlo Simón, rompiéndose la cuerda de la polea.

El hijo del capataz resultó herido grave y el P. Simón se salvó.

### HUNDIMIENTO DE UNA LANCHADE UN BUQUE PESQUERO.—OCHO MARINEROS Y EL PATRON AHOGADOS.

Las Palmas.—El buque pesquero «Faustino», de la matrícula de Gran Canaria, se dedicaba a la pesca en la vecina costa de África.

Debido a un fuerte huracán, se hundió una de las lanchas, muriendo

tras marineros canarios y cinco marinos.

El patrón del «Faustino» desde la cubierta del buque, quiso salvarles, arrojándoles cuerdas.

Al lanzar una de las cuerdas fué arrebatado por un golpe de mar ahogándose también.

### OFRECIMIENTO ACEPTADO

Valencia.—El señor Gobernador ha aceptado el ofrecimiento de un matador de toros, que matará seis toros en la próxima Feria, con destino a la Beneficencia Provincial.

### EL ACTO DEL ENTIERRO DEL CADAVER DEL COMANDANTE LORIGA

Lain.—Se verificó el acto del entierro del malogrado comandante aviador señor Loriga, que consistió en una grandiosa manifestación de duelo.

Se pronunciaron discursos delante de los niños, enalteciendo su figura. Asistieron las autoridades y un numerosísimo público.

Durante el acto el comercio cerró sus puertas.

Madrid 21 a las 22

### REGALO DE BANDERAS ARGENTINAS

La delegación de una comisión popular de españoles en la Argentina ha visitado al Dr. Alvear para ofrecerle la bandera argentina para los destroyers que la Argentina ha comprado a España.

### INCENDIO EN EL PUENTE DE SEGOVIA

En una casa de la barriada del

Puente de Segovia, en que viven 60 vecinos, se declaró un incendio, destruyéndola.

Resultó un guardia municipal herido.

### UNA DISTINCION AL INFANTE D. ALFONSO DE ORLEANS

El Ayuntamiento de Quintanar de la Orden ha nombrado hijo adoptivo al Infante Don Alfonso de Orleans, que se interesó para que se establezca un aeropuerto.

### LAS CARRERAS CICLISTAS DE VELOCIDAD

Vitoria.—Se ha designado el Velódromo perteneciente al Club Deportivo Alavés para la celebración de las carreras del campeonato ciclista de velocidad.

Se disputarán los campeonatos los españoles Llorens y Cebrián.

El Comité Nacional de la Unión Velocipédica ha designado el día 28 para la realización de los campeonatos.

### DECLARACIONES DE PROCESADOS EN LA FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—Se han tomado nuevas declaraciones a varios procesados en la falsificación, haciéndoles explicar cómo usaban los diversos utensilios encontrados en la finca «Callosa».

Hoy han llegado de Madrid los peritos de la Casa de Moneda, conferenciando con el juez especial.

Este marchará a Callosa para realizar importantes diligencias.

Los peritos y el Juzgado saldrán para Madrid el sábado para seguir

las actuaciones, que van a entrar en un período de gran interés.

## Noticias

### UNA DENUNCIA CURIOSA ADMITIDA POR EL JUZGADO

D. Jaime Arribas ha presentado una denuncia contra un vecino suyo, que vive con su respectiva esposa, a quien él dice ha visto diciendo Misa por dos veces en distintas iglesias, por lo cual inquirió datos, sacando el certificado de matrimonio, en el que consta que se llama Jaime Amietllá, jornalero, y contrajo matrimonio con Rosa Ramón, el 23 de marzo de 1919.

El Juzgado ha admitido la denuncia.

### ACTO DEL ENTIERRO DEL DUQUE DE SOLFERINO

Se ha verificado el acto del entierro del Duque de Solferino, el cual se vió muy concurrido.

Por expresa voluntad del finado no se han admitido coronas fúnebres.

Se formaron dos presidencias del duelo, la primera integrada por la familia, los hijos y nietos del difunto, y la segunda por el jefe del partido tradicionalista, que ostentaba la representación de don Jaime, y los albaceas testamentarios.

Entre la concurrencia figuraba el Gobernador civil y el Presidente de la Audiencia.

El Gobernador civil al recibir a los periodistas, hizo constar que había asistido al entierro, como amigo de los Condes de Centellas, hijo del finado.

### LLEGADA DEL GENERAL SALCEDO

En el expreso de Irún ha llegado a esta población el general Salcedo.

### EN AUTOMOVIL LLEGA EL CAPITAN GENERAL

Procedente de Madrid, en automóvil, llegó el Capitán General de esta región general Barrera, quien recibió la visita del Presidente de la Diputación señor Milá y Camps, del Gobernador civil general Milans del Bosch, y del Rector de esta Universidad señor Díaz.

### DEJA LA HUELGA DEL HAMBRE, Y COBRA UN APETITO ATROZ

El preso Isidro Magoria, que hacía la huelga del hambre, gracias a la constancia de una Hermana de la Caridad, que lo atendía, ha conseguido empezara a tomar caldo, sopa y otras comidas.

Hace dos días que come con un apetito devorador.

### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA EL AGRESOR DE SU NOVIA

Ante esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Mariano Ruiz, que agredió a su novia, hiriéndola de pronóstico grave.

El Fiscal pidió la pena de dos años y once meses de prisión para el procesado.

Barcelona 21 a las 23

### HABILIDOSO ROBO DE UN PAQUETE QUE CONTENIA 18.000 PESETAS.—NO SON HABIDOS LOS LADRONES

El cobrador de una fábrica de tintes de San Baudilio del Llobregat estuvo en el Banco de España, para retirar la cantidad de 28.000 pesetas, para el pago de jornales a los obreros de dicha fábrica.

Retiró de la ventanilla 18.000 pesetas en billetes, y 10.000 pesetas en plata, trasladándose a la mesa central para hacer el recuento.

Después de contar los billetes, hizo con ellos un paquete, sujetándole con una goma.

Poco antes de terminar de contar los cartuchos de plata, se acercó un desconocido, pidiéndole cambio de un billete de 25 pesetas, a lo cual se negó el cobrador, con la excusa de no deshacer el paquete de la plata.

Acabado el recuento, puso el paquete de los billetes y los cartuchos de plata dentro de un saco, marchando en auto a la fábrica a dar cuenta al cajero de la misma de la cantidad cobrada.

Pero entonces, con gran sorpresa, se halló con que el paquete de los billetes contenía recortes de periódicos.

Cree dicho cobrador que mientras contaba la plata, los ladrones hicieron un paquete igual al suyo, que substituyeron en el momento en que el desconocido le pidió cambio.

La policía practica las debidas gestiones.

### REGRESO DEL ALCALDE DE UN PUEBLO DE FRANCIA RECONSTRUIDO.—AGRADECIMIENTO HACIA ESPAÑA

En el expreso de Francia llegó el Alcalde de Barcelona, señor Barón de Viver, de regreso del pueblo de aquella nación que ha sido reconstruido, y el Ayuntamiento de Barcelona dió medio millón de francos para ayudar a los gastos de dicha reconstrucción.

El Barón de Viver ha dicho que viene muy satisfecho, y aquel pueblo, que está muy agradecido, viroteó con entusiasmo a España.

### EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA CRISTINA

La festividad por el cumpleaños de la Reina María Cristina ha transcurrido felizmente.

Vacaron las oficinas públicas, ostentando colgaduras los edificios públicos.

### NOVILLADA EN LAS ARENAS

En la Plaza de las Arenas se celebró una corrida de novillos de la ganadería de Palha, para los diestros «Josefó de Málaga», «Finitó» y «Echevarría».

Las tres estuvieron mal. El ganado fué muy bravo y grande. Se registró un lleno.

### AUTO DE LIBERTAD PROVISIONAL Y FIANZA

El juez de esta Audiencia ha dictado un auto, concediendo la libertad provisional, mediante la fianza de 5.000 pesetas, a favor de Cornelio Navarro, que ha sido procesado por el delito de «chantaje».

Dicho procesado se dedicaba a interponer pleitos a diferentes casas comerciales, demandando grandes cantidades, y una vez conseguida la pobreza para pleitear, pedía determinada cantidad para desistir del pleito.

### UN NIÑO DESCONOCIDO CON GRAVES QUEMADURAS

En el Hospital Clínico ha sido curado un niño de tres años de edad, de quemaduras graves.

Se ignora como se llama. Fué encontrado en mitad de la calle, sin saber como se produjo dichas quemaduras.

COSTA Y DEU

## Baleares

### fuera de Baleares

Barcelona 21 a las 23

### LA LLEGADA DEL NUNCIO APOSTOLICO.—SU VIAJE A PALMA DE MALLORCA, CON EL OBISPO DR. MIRALLES

El Nuncio Apostólico Monseñor Teschineri llegará procedente de Madrid en el expres del sábado, y se hospedará en el Palacio Episcopal, saliendo por la noche a bordo del vapor «Rey Jaime I», acompañado del Obispo de Barcelona Doctor Miralles y el Canciller M. I. señor Ortega, para Palma de Mallorca.

## LLOYD SABAUDO

### SERVICIO EXCLUSIVO DE PASAJEROS DE 3.ª CLASE

para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saldrá el día 11 de Agosto el moderno trasatlántico

### Pssa. MARIA

Admitiendo pasajeros y mercancías

Agentes generales en España

Hijos de M. Condeminos BARCELONA

29 Rambla Santa Mónica, 31

MADRID PALMA MALLORCA

Carmen, 5 Siete Esquinas 6

Teleg. -:- SABAUDO

### M. VALENTI MESTRE

Médico

Urología (Vías Urinarias).

Ginecología (enfermedades matriz).

Tagament, 8, principal de 10 a 12.

La clientela agradecida propaga el



**Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

## HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

Curación radical y rápida de

### LA BLENORRAGIA

mediante aparato de su invención

Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y enfermedades de la piel.

Avenida Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono, 357

### CONSULTAS:

articular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche

Festivos de 7 a 11

## Colmado PARISIEN

Es la casa más indicada para Licores vinos finos y champagnes de todas las clases

Vinos moscatel 16 años el litro sin envase 2'00

Jerez Amuní lado « » 2'00

Málaga finísimo « » 2'00

Champagne marca Soley et fils botella grande 3'50

Azúcar Blanquilla 1.ª el Kg. 1'55

Sidra marca el Gaitero, botella grande 2'20

Nueva renesa de cremas para He ados marca Victoria, almendras, avellanas, vainilla, coco, fresas, meloctones, abaricoques, etc

Unica Casa que vende barato

# Los peligros de LA HERNIA

Desaparecen seguros e inmediatos, usando los renombrados aparatos de presión graduable de gran resistencia y comodidad que construye la antigua y acreditada Casa Escuer de Barcelona que con sus 37 años de práctica garantiza la perfección y duración de sus aparatos y la absoluta y completa contención de las Hernias, siendo el tratamiento más práctico y fácil de poder llegar a la subaturación normal de los tejidos.

Fajas-ventrales de todas clases para señoras y caballeros. Los aparatos se construyen a medida.—Precios económicos.

HERNIADOS: No sufrir más de las hernias ni exponeros a sus graves consecuencias. Visítad con toda confianza seguros de encontrar alivio a vuestra dolencia al Antiguo Especialista Constructor Sr. Escuer que gratuitamente vos informará en:

SOLLER: martes 19 Julio, Fonda Pantinadó.

LLUCHMAYOR: miércoles 20 id., Hotel Universo.

INCA: jueves 21 id., Hotel Domingo.

POLLENSA: viernes 22 id., Hotel Cosmopolita.

MANACOR: sábado 23, Fonda «Ca'n Felip».

FELANITX: domingo 24 id., Fonda «Ca'n Terres».

PALMA DE MALLORCA: lunes 25 id., Hotel Alhambra.

Acuda a la visita en los días indicados con preferencia por la mañana de 9 a 1.

**Casa Fundada en 1890. - Hospital 132, Barcelona**

## Servicio especial de Conocimientos directos desde Palma de Mallorca

Comp. ñia	Líneas y destinos	Vapores	Fecha salida	
			Palma	Barcelona
Lloyd Sabando	Linea Sud-América			
	Río Janeiro, Santos Montevideo, B Aires	Pssa Giovanna Pssa María		16 Julio 11 Agosto
	Linea Australia			
Nordenfjeldsk Steamship Co.	Port Said, Colombo, Fremantle, Adelaide, Melbourne, Sydney y Brisbane	Regina d'Italia		11 Agosto
	Linea Inglaterra Bélgica			
	Londres y Amberes (con transbordo para) Noruega, Rhin Holanda, Norte Francia	Ottar Jari Arfinn Jari		15 Julio 25 Julio
Navigazione Libera Triestina	Linea Italia			
	Marsella, Génova Livorno y con transbordo para Rumania, Bulgaria, Grecia y Turquía	Arfinn Jari Orm Jari		9 Julio 22 Julio
	Linea Centro América Norte Pacífico			
Navigazione Libera Triestina	Pto Colombia, Panamá República Centro América, California, Canada.	Cellina Feltre		15 Julio 15 Agosto
	Linea Sud. Africa			
	Por Sa d, Adem, Mogadiscio, Kisimayo Kisilindini (Mombosa) Zanziber Beira, Delagoa, Bay, Durban East London Algoa Bay, Capetoun	Maiella		31 Julio
Navigazione Libera Triestina	Linea del Congo			
	Casablanca, Dakar, Freetown, Gran Bassam Secondee, Accra Lagos Douala, Libreville, Port Gentil Bata Matadi	Onda		30 Agosto

Para informes, Flete y demás detalles:

### Hijos de M. Condeminas

Palma: Siete Esquinas, 6

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 29 y 31 Madrid: Carmen, 5 Dirección Telegráfica, Sabauo

## Anchoas ALBO

a 0'75 lata

Por docenas gran rebaja.

**Café** tostado al natural sin mezcla de ninguna clase ni carga artificial 100 gramos 0'65

## Colmado DURAN

### Dolor - Inflamación renal - Artritis

y demás dolencias derivadas de la falta de la eliminación del ACIDO URICO. Se evitan y curan radicalmente con el uso del

### Licetol del Dr. Jimeno

Aumenta la diuresis, disminuye la densidad de la orina, y hace desaparecer los nudos gotosos

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería Hijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Doctor Jimeno, Plaza Real, n.º 1

*Este guardo el certificado montado Neumático Dunlop.*

# DUNLOP

MADRID

Claudio Coello, 610

BARCELONA

Buenos Aires, 18

### Jubilado

solicita empleo, garantías a satisfacción. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

### Se vende casa

en la calle del Sol, 20. Informes San Miguel, 31, entresuelo.

### Bordados

para importante casa de Valencia se necesita encargada con taller bordados finos y confección. Dirigirse M. Perez. Tirolenses, Barcelona.

### Se vende

un aparador (Taurell). Para informes Calle de Gater, n.º 9, de 8 a 9 mañana.

### Ocasión

Automóvil «Minerva», sin válvulas-torpedo, 7 plazas, se vende a toda prueba completamente garantizado. A. Vidal, Conquistador, 39, 1.º, de 8 a 10 y de 1 a 4.

### Casa particular

de buenas referencias, admitiría matrimonio o caballero para vivir como en familia. Razón «Casa Anunciadora».

### Se alquilan

un piso y una planta baja con cuatro dormitorios y demás dependencias, con jardín. Informes Manuel de los Herberos, 14, (Ensanche Ca'n Contas).

### Se alquila

el Garage Alfonso XIII, Calle Reina Esclaramunda. Informes «Casa Anunciadora».

### Muebles-Ginard

Gran rebaja de precios en Muebles propios para campo, sillas, camas, mesas, sillones, etc., etc. Visítenos y se convencerá.

MUEBLES GINARD  
Sto. Domingo, 48

### PISO PRINCIPAL

nuevo y espacioso; se alquila, en la calle de la Galera n.º 14; informarán en la Agencia de Transportes de dicha finca.

### Tractor Korting 12 HP.

con sus arados y polea para transmitir la fuerza, se vende muy barato

J. Aleñar

San Miguel, 129, PALMA

## HELENIA

Jabón

insustituible

M. MOYA

PROFESORA EN PARTOS

Calle San Miguel, 13-2.º

### Se alquila

un magnífico local, entre calles España y Vallori.

Darán informes Vallori, 2, pral.

# SIFILIS

## EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilicas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 pts.

# VENEREO

## LOS CONFITES LAMBER

Den a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

UNA CAJA DE CONFITES LAMBER 4'25 PTAS.

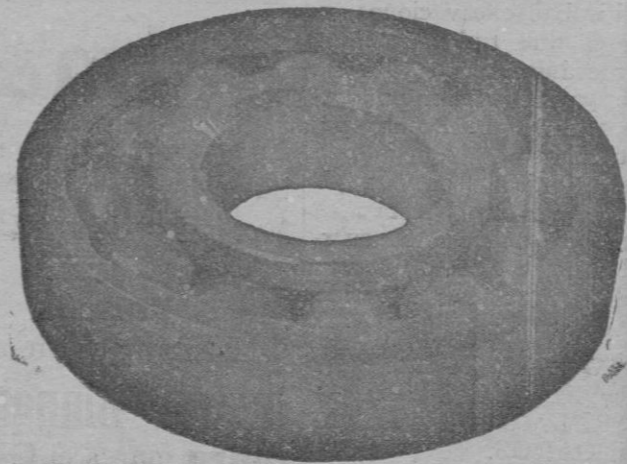
DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

## CENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56 - Barcelona que se contestará seguidamente y con toda reserva.

## COGINETE



## GARAGE GOMILA

Marina, 11-13 :: Teléfono, 236

Tip. de Amengual y Muntaner